



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

Ferrovial, S.A.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: Ferrovial, S.A.

- *Dirección web:* www.ferrovial.com
- *Alto cargo:* Rafael del Pino , Presidente
- *Fecha de adhesión:* 03/07/2002
- *Sector:* Construcción e ingeniería
- *Actividad:* Gestor global de infraestructuras
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Accionistas, Inversores, Proveedores, ONG y Comunidad RSC, Gobiernos y Administraciones públicas, Sindicatos, Otros
- *Países en los que está presente:* Alemania, Andorra, Argelia, España, Argentina, Austria, Brasil, Canada, Chile, Colombia, Corea, EE.UU, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Kenia, Las Antillas Holandesas, Luxemburgo, México, Peru, Polonia, Portugal, Reino Unido, Republica Dominicana, Rusia, Singapur, Sudafrica, Suiza, Tanzania, Tunes, Ucrania, Venezuela, Honduras, Aruba, Puerto Rico, E.A.U., Nigeria, Arabia Saudí, Sudán, Camerún, Guinea Ecuatorial, Filipinas, Bélgica, Bulgaria y Chipre.
- *Alcance del Informe de Progreso:* Global
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Dow Jones, GRI, Memoria Anual, Página Global Compact, análisis de los Grupos de Interés del Informe de Progreso.
- *Día de publicación del Informe:* -No definido-
- *Responsable:* Manuel Costa Ruiz / Cristina Moral / Juan Francisco Polo
- *Tipo de informe:* A+B+C+D

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental**. "



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso

Íñigo Meirás
Consejero Delegado

Ferrovial, S.A.
Príncipe de Vergara, 135
28002 Madrid
T 91 586 2693
F 91 586 2869

Madrid, 26 de mayo de 2010

Estimados señores,

Me complace confirmar que Ferrovial mantiene su apoyo y promoción de los diez Principios del Pacto Mundial, referidos a los derechos humanos y laborales, la protección al medio ambiente y la lucha contra la corrupción. En este sentido, y de acuerdo a los valores que rigen nuestra actividad, hacemos explícito nuestro compromiso de seguir colaborando en la difusión de los principios promulgados por la iniciativa Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Durante 2009 Ferrovial ha avanzado en su compromiso medioambiental calculando la huella de carbono a nivel mundial, y trabaja en un plan para reducir las emisiones en todas sus actividades.

La compañía, fiel a los valores que viene defendiendo y que se reflejan en su Código de Ética, ha firmado el primer Plan de Igualdad de oportunidades para todas las filiales de construcción y servicios en España con los principales sindicatos nacionales. Con esta firma, Ferrovial se compromete a defender los derechos individuales de sus empleados y velar por la difusión interna de las políticas en materia de igualdad de oportunidades.

Con este informe de progreso, queremos expresar nuestros avances en la aplicación de los Principios, tanto interna como externamente y con todos los grupos de interés. En dicho informe se detallan las políticas y acciones específicas que la compañía está desarrollando en relación a cada uno de los diez Principios del Pacto Mundial.

Atentamente,

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: •Ferrovia tiene implantado desde 2003 un sistema de gestión integral del riesgo que abarca todas las actividades de negocio realizadas en todo el mundo, incluyendo las sociedades participadas sobre las que tiene capacidad de gestión. El objetivo de este sistema es la identificación de riesgos y el establecimiento de medidas de control en todos los ámbitos corporativos y de negocio. En 2008, se incluyeron los riesgos por violaciones de los Derechos Humanos y se creó una nueva Dirección Corporativa de Riesgos, dependiente del Consejero Delegado.

•En la "Declaración de Principios para el Desarrollo Sostenible", Ferrovia identifica los 10 asuntos relevantes para la gestión de su responsabilidad corporativa, así como las principales líneas de actuación relacionadas con estos asuntos. Estos asuntos responden a los principales compromisos de Ferrovia en materia de Responsabilidad Corporativa recogidos en el Código Ético y derivados de los principios del Pacto Mundial. Los asuntos relevantes incorporan un análisis consistente de materialidad en el que se han tenido en cuenta las expectativas de los grupos de interés contrastadas con diversas fuentes internas y externas, así como los riesgos actuales o potenciales para Ferrovia.

•La implantación de un sistema de información de Responsabilidad Corporativa en el grupo que permite obtener una información clara, fiable, periódica, comparable y precisa.

•Durante 2008 y en colaboración con expertos independientes de reconocido prestigio, se han realizado en España los diagnósticos en materia de igualdad en todas aquellas sociedades de más de 250 empleados, como paso previo al desarrollo e implantación en el ejercicio 2009 del primer Plan de Igualdad de la compañía.

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C212)

Respuesta: SI



Implantación: El respeto a los Derechos Humanos en Ferrovial es un compromiso adoptado desde la Presidencia que involucra a toda la estructura organizativa de la empresa, así como a sus socios y colaboradores. El 100% de los empleados tienen conocimiento de las políticas de Derechos Humanos a través del Código de Ética de Ferrovial, el cual establece que “toda actuación de la compañía y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos”. El Código de Ética vincula a toda la empresa, sus filiales, todos sus empleados y directivos y todas las demás entidades ligadas con Ferrovial o cualquiera de las empresas de su grupo por ostentar una posición de dominio o cuya gestión, por cualquier otro título, sea responsabilidad de Ferrovial. Actualmente, el Código está vigente en más de 50 países en los que opera Ferrovial y aplica a los 108.117 empleados de la plantilla media total.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

Indique si la entidad cuenta con una política de atención al cliente o con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) (P1C4I2)

Respuesta: SI

Implantación: Los canales para atender las opiniones, dudas y reclamaciones de los clientes o usuarios son los departamentos de posventa o de atención al cliente y las páginas web de las concesiones o empresas. Las áreas de negocio cuyo producto o servicio depende de una relación estrecha con clientes y usuarios, disponen de cauces formales de comunicación que se integran en los departamentos de posventa o de atención al cliente. En los casos en los que exista una relación estrecha con el cliente, como es el caso de construcción o tratamiento de aguas, el cliente contacta directamente con la persona responsable del contrato. Ferrovial dispone de una dirección de correo electrónico donde los clientes pueden enviar sus reclamaciones, comentarios y dudas (dca@ferrovial.es). Desde la Dirección de Calidad y Medio Ambiente de Ferrovial se gestionan las reclamaciones que no han sido atendidas satisfactoriamente en las áreas de negocio y que el cliente canaliza a través de Ferrovial solicitando una solución. Las reclamaciones se reciben a través de correo electrónico, teléfono o correo y se registran en la aplicación Shyva, que permite analizar las causas de las reclamaciones, las empresas del grupo implicadas, el número de reclamaciones recibidas, o el plazo de tiempo de resolución, entre otros indicadores.

- **Autopistas:** Las mayores concesiones de autopistas disponen de servicios de atención al cliente propios. La autopista ETR-407 de Toronto (Canadá) cuenta con un “Customer Center”. El call center de la autopista Indiana Toll Road ha contactado con unos 5000 usuarios para conocer la satisfacción de los clientes que utilizan la Indiana Toll Road y mejorar los procesos. Chicago Skyway, Autema, Ausol, Radial 4, Madrid-Levante, Cintra Chile y Eurolink disponen de respectivas páginas web y números de atención al cliente. En la concesionaria española Autema se ha implantado una experiencia piloto desde el año 2006 denominada Cliente Misterioso, para conocer la percepción del usuario en el momento de la transacción en el área de peaje respecto a aspectos tales como la rapidez de la transacción o el trato recibido. El porcentaje de respuesta positiva es del 90%.

- **Servicios:** El servicio de atención al cliente de Cespa se estructura de forma independiente en cada instalación. Para contratos públicos, los requisitos de estos servicios suelen estar marcados por el pliego de condiciones del cliente y para contratos privados, cada centro de trabajo dispone de una centralita telefónica que dirige las consultas hacia el personal más adecuado para su solución. Ferroser, Euroлимп y Grupisa a través de su Call Center receptionan y gestionan los avisos de averías de los clientes. Estos departamentos son canales para conocer las opiniones, dudas y/o reclamaciones de nuestros clientes o usuarios.

- **Construcción:** Normalmente, las reclamaciones se reciben en la línea de producción a través de cualquier medio (correo,



e-mail, fax, teléfono o verbales) y el responsable de la línea de producción, servicio y unidad, es el encargado de transmitirla al Departamento de Calidad y Medio Ambiente para incorporarlas al Sistema Integrado de Calidad (SIC). Ferrovial cuenta con un procedimiento de "Reclamaciones de clientes y comunicaciones externas" que indica cómo tratar las que se reciben en las obras, servicios y unidades. El seguimiento de las reclamaciones se hacen con la aplicación SIC.

- **Aeropuertos:** Para medir la satisfacción de los pasajeros, BAA tiene implantado un sistema denominado QSM (Quality of Service Monitor). Cada mes, gestiona alrededor de 10.000 opiniones de clientes en relación con la limpieza de servicios, la longitud de las colas de seguridad o la claridad de la información de vuelos y la señalética. Los resultados se recopilan en un informe mensual que se remite al Consejo de BAA. La puntuación global ha sido de 3,9 puntos sobre 5, lo que refleja un nivel de satisfacción bueno entre los pasajeros. En los aeropuertos, la mayoría de las reclamaciones se realizan a través de cartas (los formularios se pueden solicitar en las propias terminales) o mensajes de correo electrónico. La web de BAA incluye una funcionalidad (SERVICEmail) para enviar mensajes directamente desde dicha página.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial se ha comprometido a apoyar y a respetar los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente. Para ello, vigila que sus empresas no sean cómplices en su vulneración. Durante 2009:

- La Dirección de Aprovisionamiento de Ferrovial colaboró con el Pacto Mundial para la elaboración de la "Guía para la Gestión Responsable de la Cadena de Suministro". Esta guía busca facilitar la aplicación de los Principios del Pacto Mundial y el respeto a los Derechos Humanos en la gestión de las empresas, concretamente en su relación con los proveedores. Todas las empresas que deseen implicar a sus proveedores en su compromiso con los Derechos Humanos podrán utilizar esta guía para orientar sus criterios de selección y evaluación de los proveedores y subcontratistas y analizar sus riesgos de violación de los Derechos Humanos.
- Se firmó con los principales sindicatos nacionales en sus sectores de construcción y servicios, el I Plan de Igualdad de oportunidades para todas las empresas de Ferrovial en España. La compañía, fiel a los valores que viene defendiendo y que se reflejan en su Código de Ética profesional, se compromete a la potenciación de los derechos individuales de sus empleados y, velará por la difusión interna de las políticas en materia de igualdad de oportunidades.
- 1.059 empleados participaron en iniciativas sociales dentro de su jornada laboral, un 11.6% más que el año anterior. Se ha retomado la iniciativa del Día del Voluntariado de Ferrovial y se han planteado nuevas actividades con las que implicar a los empleados más allá de este día. Además, se ha vuelto a apostar por el voluntariado internacional dentro del proyecto de cooperación (Maji ni Uhai) que la compañía gestiona junto Amref Flying Doctors en Tanzania.
- Se proporcionaron 10.673 horas de formación en DDHH y se formó a 9.913 empleados.
- Dentro de uno de los módulos del Máster de Liderazgo en Ingeniería Civil que la Fundación Rafael del Pino promueve con la Universidad de Castilla-La Mancha y su Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se incluye el tema "Responsabilidad social de las empresas". Los estudiantes de este Máster tuvieron la oportunidad de recibir una charla del responsable de Acción Social de Ferrovial que les sensibilizó hacia el respeto de los Derechos Humanos en el desarrollo de su futura actividad profesional.
- Ferrovial acogió este año la segunda edición del Programa Empresas Carrera Diplomática (PECD). En esta edición se contó con la participación de directivos de Ferrovial del Área de Responsabilidad Corporativa que dieron a conocer los valores en los que se asienta la gestión responsable de Ferrovial y su relación preferente con los Derechos Humanos.



- La presidencia de Ferrovial del Foro de Reputación Corporativa en 2009 ha dado como resultado un nuevo impulso a la campaña de sensibilización hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, "2015: Un Mundo mejor para Joana". El fin de esta campaña es difundir los 8 objetivos establecidos por Naciones Unidas y promover buenas prácticas para su cumplimiento entre las empresas españolas.
- Ferrovial ha aumentado en 2009 un 15,6% su inversión voluntaria en la comunidad. Se han llevado a cabo 642 proyectos de acción social que han beneficiado a más de 565.000 personas.
- Se ha conseguido una gestión más eficiente de los recursos destinados a acción social, lo que demuestra el aumento del número de proyectos sociales emprendidos (642 frente a los 459 de 2008) y la reducción en los costes de gestión (233.667€ frente a los 272.442€ del 2008).
- El proyecto de acceso al agua y a infraestructuras sanitarias en Tanzania Maji ni Uhai (El agua es vida), que Ferrovial financia y gestiona con la ONG Amref, finalizó en 2009 su primera fase de ejecución y ya está preparando la segunda (2010-2011). Se ha ejecutado un 65% del presupuesto total y se han construido 2/3 de las infraestructuras. El proyecto ha recibido este año el Premio Europeo de Medio ambiente a la Empresa en la categoría de Cooperación Internacional.
- El programa de donaciones conjuntas empresa-empleados Juntos Sumamos ha concedido una ayuda de 90.000€ a un proyecto de seguridad alimentaria en las zonas afectadas por la guerra del sur de Líbano gestionado por Acción Contra el Hambre, que beneficiará a 2.025 personas.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C215)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial entiende su Responsabilidad Corporativa como una función estratégica, relacionada con la sostenibilidad, la competitividad y la reputación de la compañía, y cuya función es crear valor a largo plazo para todos los públicos de interés y para la propia sociedad.

La Política de Responsabilidad Corporativa en Ferrovial depende de su Consejo de Administración, entre cuyas funciones se encuentra la de velar para que se observen los principios y compromisos de responsabilidad social que voluntariamente se hubieran asumido (Reglamento del Consejo de Administración) recogidos en el Código de Ética Empresarial.

En 2007, el Grupo asumió los principios Pacto Mundial de las Naciones Unidas como el estándar de Responsabilidad Corporativa para las actuaciones de todas las empresas del Grupo en todo el mundo. En 2008, se incorporaron como principios exigibles para las empresas que contratan con Ferrovial a través del Código de Compradores de la compañía. En 2009, se incorporaron cláusulas de responsabilidad corporativa en todos los contratos con proveedores-colaboradores.

En la "Declaración de Principios para el Desarrollo Sostenible", Ferrovial identifica los 10 asuntos relevantes para la gestión de su responsabilidad corporativa, así como las principales líneas de actuación relacionadas con estos asuntos. Esta declaración fue firmada por el presidente del Grupo Ferrovial en mayo de 2004 y está disponible a través de los canales de comunicación interna, poniendo de manifiesto el carácter estratégico que la responsabilidad corporativa tiene para la compañía.

Estos asuntos responden a los principales compromisos de Ferrovial en materia de Responsabilidad Corporativa recogidos en el Código Ético y derivados de los principios del Pacto Mundial. Los asuntos relevantes incorporan un análisis consistente de materialidad en el que se han tenido en cuenta las expectativas de los grupos de interés contrastadas con diversas fuentes internas y externas, así como los riesgos actuales o potenciales para Ferrovial.

Entre las fuentes externas, se han tenido en cuenta los principios del Global Reporting Initiative (GRI3), las demandas de los analistas de sostenibilidad (Dow Jones, FTSE4Good, Triodos Bank) y las observaciones de los principales observatorios de



la sostenibilidad a nivel internacional.

Desde 2004, las líneas de actuación para cada uno de los asuntos relevantes se han ido actualizando con planes específicos, como la nueva estrategia "De la responsabilidad al compromiso" (2007), la nueva Política de Calidad y Medio Ambiente (2008) y el Plan de Recursos Humanos (2008-2010).

Durante 2009, Ferrovial ha realizado una serie de encuestas a distintos grupos de stakeholders sobre los contenidos del Informe Anual de Responsabilidad Corporativa. Las preguntas se han centrado principalmente en los asuntos relevantes identificados por Ferrovial: asuntos laborales, cadena de suministro, calidad, comunicación corporativa y diálogo con los stakeholders, medioambiente, proceso de reporting y relaciones con la comunidad. La mayor parte de las recomendaciones recibidas han sido incorporadas al nuevo informe anual de Ferrovial.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial cuenta con más de 1.000 millones de clientes o usuarios en las distintas infraestructuras que gestiona. Uno de los pilares de su Responsabilidad Corporativa proporcionar la mejor satisfacción de las expectativas de sus clientes a través de la calidad, seguridad y mejora continua en todos sus productos y servicios.

Para Ferrovial es fundamental procurar siempre la salud y seguridad de todos los que hacen, distribuyen o usan los productos o servicios que la empresa pone en el mercado. Esto implica esforzarse para reducir los riesgos de accidentes que se producen en torno a nuestras actividades, particularmente en los aeropuertos y autopistas, mediante un diseño diligente, la inversión en medidas concretas de seguridad y una mayor planificación.

La compañía desarrolla rigurosos controles para garantizar servicios seguros y útiles para el usuario final.

Cada una de las áreas de negocio cuenta con una política de seguridad adecuada a los riesgos asociados al negocio, comprometida con las responsabilidades que conlleva la seguridad y la salud en todas las instalaciones y en todas las operaciones que realiza, lo que permite eliminar los riesgos evitando cualquier accidente e incidente que pueda ocasionar daños a sus empleados, a los bienes de la empresa y al Medio Ambiente.

La seguridad vial es uno de los grandes desafíos de la salud pública mundial. En todo el mundo, cada año se producen 1,2 millones de víctimas mortales por accidentes de tráfico. Este desafío global requiere soluciones en la mejora de las infraestructuras, en el comportamiento de los usuarios, en la seguridad de los vehículos y en una mayor exigencia en el cumplimiento de las normas de tráfico.

En relación con la seguridad de las autopistas, la estrategia de Ferrovial se centra en:

- Apoyar a los responsables de la seguridad vial en la toma de decisiones a partir de la información y datos disponibles.
- Investigar y proponer el diseño de carreteras más seguras.
- Mejorar la conservación y la prevención de circunstancias climatológicas adversas.
- Auditoría permanente del cumplimiento de los estándares de seguridad y salud.
- Contribuir a crear una conciencia social relacionada con la seguridad vial.

Para el diseño de carreteras más seguras y sostenibles, Ferrovial participa activamente en el proyecto Fénix para la investigación y desarrollo de mezclas asfálticas y en dos proyectos de investigación con la Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructuras (ACEX) para optimizar las soluciones de seguridad vial aplicadas desde la conservación y mejorar los tratamientos preventivos de vialidad invernal (Sistema automatizado de predicción meteorológica).

Sobre la gestión del tráfico y la vigilancia en relación con la seguridad vial, la filial de Ferrovial de mantenimiento Grupisa está desarrollando el sistema Infocoex, que integra todos los sistemas informáticos y de comunicaciones de tráfico y de vigilancia. El desarrollo de este sistema, con una inversión de 1,8 millones de euros, estará completado en diciembre de



2010.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial cuenta desde 2004 con un "Buzón de Sugerencias" para los empleados, alojado en la intranet corporativa. En un principio se utilizaba tanto para recoger sugerencias y comentarios, como para quejas y denuncias, que eran objeto de investigación por parte del Comité gestor.

A finales de 2008 se implantó un nuevo Canal Ético específico denominado "Buzón de Denuncias" para que cualquier empleado que tenga conocimiento o sospecha fundada de un incumplimiento del Código Ético pueda presentar su reclamación anónima a través de la intranet corporativa dando lugar a una investigación por parte del Comité Gestor del Buzón de Denuncias.

Este Comité, compuesto por el Director de Auditoría Interna y el Director General de Recursos Humanos, se reúne al menos una vez al mes, previa convocatoria del Director de Auditoría Interna. Cuando la situación así lo requiera, cualquier miembro del Comité Gestor, así como cualquier otra Dirección del Grupo, podrá proponer su convocatoria de manera urgente. Este Comité es el responsable de adoptar medidas de mejora en el cumplimiento y de resolver incidencias o dudas sobre su interpretación.

Se ha establecido un procedimiento urgente en el caso de que se reciba una comunicación que por su contenido aconseje iniciar acciones inmediatas. En tal caso, la Dirección de Auditoría Interna, como responsable del Buzón, determinará si es necesario convocar al Comité Gestor en urgencia o instar los procedimientos que el Grupo tiene establecidos para la resolución de la comunicación planteada.

El canal proporciona a todos los empleados de Ferrovial (y de sus filiales) una comunicación directa con la Dirección y los Órganos de Gobierno para transmitir cualquier denuncia que estimen conveniente: irregularidades, incumplimientos y comportamientos contrarios a la ética y la legalidad. El canal garantiza en todo momento la absoluta confidencialidad y anonimato, si el proponente así lo desea. En el futuro, este canal ético se podrá extender a cualquier contraparte (stakeholder) que manifieste un interés legítimo en su relación con el Grupo.

El procedimiento del Buzón de Denuncias está a disposición de los empleados dentro de la sección de Procedimientos Corporativos de Presidencia de la intranet. En 2008 se han publicado también dos nuevos procedimientos vinculados al uso de este canal de denuncias: el procedimiento de prevención y control del fraude y el protocolo de prevención del acoso laboral, sexual y/o por razón de sexo.

Independientemente de las posibles denuncias, la vigilancia de las normas de actuación de Ferrovial y, por tanto, la contemplación de los Derechos Humanos, corresponde a cada responsable de negocio o proceso, así como a los grupos de trabajo y comités que se crean al efecto. Asimismo, dentro de las funciones del área de Auditoría Interna, se encuentran las de verificar que se cumple la normativa y funcionan los controles establecidos.

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos, como mecanismo de seguimiento (P1C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: La Memoria de Responsabilidad Corporativa 2009 de Ferrovial se ha revisado por



PricewaterhouseCoopers basándose en los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta de la norma AA 1000 AccountAbility Principles Standard 2008 (AA 1000 APS).

El trabajo del verificador se ha realizado de acuerdo a las normas y procedimientos incluidos en International Standards on Assurance Engagements (ISAE 3000) "Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information", emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Se ha aplicado la AA1000AS para proporcionar una seguridad moderada de tipo 2.

Además Ferrovial en 2009 obtiene la calificación A+ sobre el standard GRI.

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. Describa en el campo de notas los canales de comunicación utilizados para informar a los empleados (P1C311)

Respuesta: 100 %

Implantación: El respeto a los Derechos Humanos en Ferrovial es un compromiso adoptado desde la Presidencia que involucra a toda la estructura organizativa de la empresa, así como a sus socios y colaboradores. El 100% de los empleados tienen conocimiento de las políticas de Derechos Humanos a través del Código de Ética de Ferrovial, el cual establece que "toda actuación de la compañía y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos". El Código de Ética vincula a toda la empresa, sus filiales, todos sus empleados y directivos y todas las demás entidades ligadas con Ferrovial o cualquiera de las empresas de su grupo por ostentar una posición de dominio o cuya gestión, por cualquier otro título, sea responsabilidad de Ferrovial.

Estas afirmaciones se refuerzan con las siguientes evidencias:

- Toda nueva incorporación en Ferrovial recibe una copia impresa del Código de Ética, el cual está traducido a varios idiomas.
- Todos los empleados con acceso a internet pueden acceder directamente a un PDF del Código a través de la intranet corporativa.
- En los diferentes programas impartidos en SUMMA (la Universidad Corporativa de Ferrovial) se incluye una sesión dedicada al Código de Ética. Esta formación está dedicada tanto a nuevas incorporaciones como a altos directivos de la compañía e incluye una perspectiva de la normativa internacional, casos prácticos sobre Derechos Humanos y empresa, y la relación específica de la responsabilidad corporativa y los sistemas de gestión para determinadas áreas funcionales. Ferrovial estima que en los próximos 6 años el total de la plantilla habrá recibido una formación especial en esta materia.
- Los Manuales de Tareas y Procedimientos de Seguridad cuentan con un apartado sobre las normas que deben cumplir los empleados en materia de Derechos Humanos, así como las nuevas instrucciones a los distintos departamentos de Seguridad en esta materia.
- En el marco habitual de relación con los proveedores y subcontratistas, Ferrovial promueve diversas iniciativas de formación sobre la implantación de los principios del Código Ético en la cadena de suministro. Así, durante 2008, la Dirección de Aprovisionamiento de Ferrovial aprobó un nuevo Código para Compradores que exige a los proveedores el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial.

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente (P1C4I3)



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos del dato exacto.

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios (P1C4I4)

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos del dato exacto.

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos (P1C4I5)

Respuesta: 0

Implantación: En relación con el etiquetado de los productos y servicios hay que señalar que la gran mayoría de las actividades que realiza Ferrovial no generan productos comercializables por lo que no se requiere de un etiquetado específico. Los residuos propios producidos o los residuos peligrosos generados por los clientes se etiquetan de acuerdo a lo indicado en la legislación actual.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) en miles de euros (P1C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 17980000

Implantación: Ferrovial ha aumentado en 2009 un 15,6% su inversión voluntaria en la comunidad. Se han llevado a cabo 642 proyectos de acción social que han beneficiado a más de 565.000 personas.

Consciente de la relevancia de su papel en la comunidad, Ferrovial no ha permitido que la crisis generalizada en el sector sirviera de excusa a una merma en su inversión social. Aunque la aportación obligatoria se ha visto reducida, Ferrovial ha aumentado un 15,6% su inversión voluntaria en la comunidad en 2009 respecto a la del año anterior.

En 2009 se invirtieron 17,98 M€ en acción social, lo que supone un 1,2% del Resultado neto de explotación.

Además se ha conseguido una gestión más eficiente de sus recursos, lo que demuestra el aumento del número de proyectos sociales emprendidos (642 frente a los 459 de 2008) y la reducción en los costes de gestión (233.667€ frente a los 272.442€ del 2008). Ferrovial cuenta con personal encargado del seguimiento y control de calidad de sus proyectos de acción social dentro del departamento de Comunicación y RC, lo que lo convierte en un donante responsable. Por otra parte, colabora con entidades como la Fundación Lealtad que vela por la transparencia y buenas prácticas de las ONGs con las que trabaja.

La compañía utiliza la reconocida metodología LBG (London Benchmarking Group) para contabilizar su inversión en acción social y medir su impacto.



Ferrovial opta por desarrollar proyectos de acción social coherentes con la responsabilidad que deriva de las áreas y las zonas en las que desarrolla sus negocios. De ahí que los países en los que realiza su mayor inversión social sean en Reino Unido y España, las zonas geográficas en las que se concentran la mayor parte de las actividades de la compañía. Esto explica también que su área de acción prioritaria (tal como refleja el gráfico) sea el medio ambiente, ya que es en este ámbito de la responsabilidad social en el que las actividades de Ferrovial concentran el mayor riesgo.

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad y desarrolla campañas de educación y de otras características de interés público en la misma en relación con los Objetivos del Milenio (P1C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Desde 2007, la compañía utiliza la reconocida metodología LBG (London Benchmarking Group) para contabilizar su inversión en acción social y medir su impacto.

Como empresa internacional, empleador y contratante de servicios, Ferrovial tiene la capacidad de influir en gran cantidad de personas y organizaciones. Consciente de su capacidad de comunicación, la empresa ha adquirido el compromiso de sensibilizar a su entorno hacia el respeto de los Derechos Humanos, fomentando su conocimiento y promoviendo buenas prácticas.

Así, todos los cursos de formación que se imparten en los niveles directivos y administrativos sobre el Código de Ética de la compañía incluyen un módulo formativo en Derechos Humanos. En 2009, se proporcionaron 10.673 horas de formación en esta materia y se formó a 9.913 empleados.

Por otra parte, todos los proveedores con los que Ferrovial trabaja reciben una copia de los Principios del Pacto Mundial y se insta a su cumplimiento. En 2009 Pacto Mundial publicó su "Guía para la gestión responsable de la cadena de suministro" en colaboración con Ferrovial. Esta guía busca facilitar la aplicación de los Principios del Pacto Mundial y el respeto a los Derechos Humanos en la gestión de las empresas, concretamente en su relación con los proveedores. Todas las empresas que deseen implicar a sus proveedores en su compromiso con los Derechos Humanos podrán utilizar esta guía para orientar sus criterios de selección y evaluación de los proveedores y subcontratistas y analizar sus riesgos de violación de los Derechos Humanos.

Ferrovial aprovecha su participación en foros internacionales y en programas de formación para sensibilizar acerca de la necesaria implicación de las empresas en la protección de los Derechos Humanos. Así, dentro de uno de los módulos del Máster de Liderazgo en Ingeniería Civil que la Fundación Rafael del Pino promueve con la Universidad de Castilla-La Mancha y su Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se incluye el tema "Responsabilidad social de las empresas". Los estudiantes de este Máster tuvieron la oportunidad de recibir una charla del responsable de Acción Social de Ferrovial que les sensibilizó hacia el respeto de los Derechos Humanos en el desarrollo de su futura actividad profesional. Por otra parte, Ferrovial acogió este año la segunda edición del Programa Empresas Carrera Diplomática (PECD). En esta edición se contó con la participación de directivos de Ferrovial del Área de Responsabilidad Corporativa que dieron a conocer los valores en los que se asienta la gestión responsable de Ferrovial, tanto dentro como fuera de España, y su relación preferente con los Derechos Humanos. La presidencia de Ferrovial del Foro de Reputación Corporativa en 2009 ha dado como resultado un nuevo impulso a la campaña de sensibilización hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, "2015: Un Mundo mejor para Joana". El fin de esta campaña es difundir los 8 objetivos establecidos por Naciones Unidas y promover buenas prácticas para su cumplimiento entre las empresas españolas. En 2009, se ha renovado la web de la campaña, se han incluido las iniciativas de las empresas del Foro, y se ha incentivado la



participación ciudadana a través de la web 2.0. Además, cadenas nacionales han emitido nueve spots promocionales de la campaña creados por el Foro.

Otra forma de sensibilización que Ferrovial quiere impulsar internamente es el voluntariado corporativo. A través de la implicación de los empleados en proyectos sociales, se promueve el respeto a los Derechos Humanos, se informa de los problemas que genera su violación y se concientia sobre importancia que tiene la participación ciudadana para resolver estos problemas.

En 2009, 1.059 empleados participaron en iniciativas sociales dentro de su jornada laboral, un 11.6% más que el año anterior.

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C611)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 1

Implantación: Inclusión en los Manuales de Tareas y Procedimientos de Seguridad de un apartado sobre las normas que deben cumplir los empleados en materia de Derechos Humanos, así como las nuevas instrucciones a los distintos departamentos de Seguridad en esta materia.

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:Sistema Integral de Riesgo O.: -	R.:Política de Calidad y Medio Ambiente de Ferrovial, Código de Ética de Ferrovial O.:reducir tiempo de resolución, Ampliar alcance	R.:no, seguridad vial O.: -	R.:Buzón de Denuncias O.: -
Empleados	R.:Canal de denuncias O.:extender el uso del canal	R.:Código de Ética de Ferrovial O.:Ampliar alcance	R.:Voluntariado corporativo O.: -	R.:Buzón de Denuncias O.: -
Accionistas	R.:Código Ético O.:extender su uso	R.:Código de Ética de Ferrovial O.:Ampliar alcance	R.:no O.: -	R.:Buzón de Denuncias O.: -
Inversores	R.:Código Ético O.:extender su uso	R.:Código de Ética de Ferrovial O.:Ampliar alcance	R.:no O.: -	R.:Buzón de Denuncias O.: -
Proveedores	R.:Código de compradores O.:extender su uso	R.:Código de Ética de Ferrovial O.:Ampliar alcance	R.:Colaboración con el Pacto Mundial en la "Guía para la Gestión Responsable de la Cadena de Suministro" O.: -	R.:Buzón de Denuncias O.: -
ONG y Comunidad RSC	R.:Voluntariado internacional O.:establecer programa de voluntariado interno	R.:Código de Ética de Ferrovial O.:Ampliar alcance	R.:Aumento de la inversión en acción social O.: -	R.:Buzón de Denuncias O.: -
Gobiernos y Administraciones públicas	R.:Inversiones países OCDE O.:se mantiene la política de inversiones	R.:Código de Ética de Ferrovial O.:Ampliar alcance	R.:no O.: -	R.:Buzón de Denuncias O.: -
Sindicatos	R.:Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	R.:Código de Ética de Ferrovial	R.:Firma del I Plan de Igualdad de oportunidades para todas las empresas de Ferrovial en	R.:Buzón de Denuncias



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

	O.: Seguir siendo firmante.	O.: Ampliar alcance	Espana. O.: -	O.: -
Usuarios, analistas y sector empresarial.	R.: Código Ético O.: extender su uso	R.: Código de Ética de Ferrovial O.: Ampliar alcance	R.: Presidencia del Foro de Reputación Corporativa O.: -	R.: Buzón de Denuncias O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad dispone de un diagnóstico en cuanto a los riesgos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) y por lo tanto la clasifica en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad. Indique, en el campo de notas, si la entidad favorece a los proveedores que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.) (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: La gestión y el seguimiento de la calidad de proveedores se realiza mediante procedimientos establecidos conforme a las normas ISO 9001 e ISO 14001, que permiten valorar la calidad del trabajo y de los suministros realizados, e identificar las incidencias, con objeto de poder tomar medidas correctoras oportunas, y en los casos de incidencia graves, inhabilitar a un proveedor para trabajar para Ferrovial o sus filiales. Este sistema tiene en cuenta aspectos relacionados con la calidad de los productos, cumplimientos de plazos, salud y la seguridad, comportamiento medioambiental etc...

Para realizar una evaluación continua de los proveedores se cumplimenta una "Ficha Fin de Trabajo" que se envía a la Dirección de Aprovisionamiento donde se graba en las aplicaciones informáticas de Aprovisionamiento, a fin de poner a disposición de las obras toda la información sobre calidad de proveedores.

En el caso de que en la ficha se reflejen incidencias importantes, la Dirección de Aprovisionamiento comunica al proveedor las incidencias producidas, informándole de la posibilidad de quedar inhabilitado para trabajar con la empresa, y le insta a solucionar los problemas surgidos. Si la Dirección de Aprovisionamiento recibe 3 fichas de fin de trabajo de un proveedor con incidencias en un año, el proveedor pasa a la situación de "Rechazado", siendo imposible contratar con él, salvo autorización expresa del Director de Aprovisionamiento. Esta prohibición se mantiene durante 3 años.

La Dirección de Aprovisionamiento puede prohibir la contratación de cualquier proveedor por causas de interés de la empresa, entre las que se encuentran las violaciones del Código de Ética Empresarial.

Ferrovial realiza una evaluación previa de los proveedores en todos los países en los que opera, de modo particular en los nuevos mercados en los que la compañía ha comenzado a operar recientemente, como Polonia o el Reino Unido. En España, Ferrovial cuenta ya con una base de proveedores altamente fidelizada y con muchos años de antigüedad. Además, Ferrovial está trabajando proactivamente en mejorar el intercambio fluido de información y la formación de sus proveedores. Durante 2009, se han realizado 2.748 encuestas a proveedores, 6.270 encuentros con ellos y se han celebrado 52 foros. Cabe destacar los programas de formación para proveedores y subcontratistas en materias como la calidad, el medioambiente, la técnica, la prevención y salud o temas relacionados con el Código Ético.

Cada dos o tres años, la Dirección de Aprovisionamiento de Ferrovial Agromán realiza encuestas para la actualización de datos de proveedores en la base de datos. Todos los años se realizan encuestas relativas a temas como responsabilidad

social corporativa o criterios medioambientales relacionados con el origen de la madera.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto de Derechos Humanos? Indique, en el campo de notas, si la entidad registra y responde a las quejas y comentarios de/sobre los proveedores y subcontratistas (P2C3I2)

Respuesta: SI

Implantación: Para Ferrovial, la gestión y relación con los proveedores debe estar basada en una vinculación rigurosa, ética y eficaz. La Dirección de Aprovisionamiento de Ferrovial aprobó durante 2008 un Código para Compradores. Este documento es un suplemento del Código ético del Grupo Ferrovial aplicable a todo el personal de la Dirección de Aprovisionamiento, a los que se exige su conocimiento firmado.

El objetivo de este documento es marcar las líneas generales (de amplia concurrencia, igualdad de información y trato justo a los proveedores, decisión de adjudicación justificada y basada en la competitividad y una relación estrictamente profesional con los proveedores) para el trabajo cotidiano en compras, sin pretender cubrir exhaustivamente todas las situaciones posibles. Concretamente, el Código establece los siguientes principios que deben estar presentes en todas las compras:

El interés general de Ferrovial, como fin que debe presidir cualquier negociación.

Integridad. Se exige la comunicación de los conflictos de intereses directos o indirectos al superior, ya sea por vínculos familiares, personales, financieros o de otro tipo. Se prohíben las rebajas especiales para el personal que participa en las compras y los regalos cuyo importe sea superior a los 90€. En caso de un importe inferior, sólo se admiten aquellos que se reciban en la sede de la empresa. El Código establece la supervisión de las invitaciones a viajes o eventos, y el pago de las comidas evitando las invitaciones por parte del proveedor.

Profesionalidad, para evitar que se establezcan relaciones demasiado personales con los proveedores fuera de lo estrictamente profesional que puedan inferir en las negociaciones. Las informaciones a los proveedores que sean relevantes y puedan influir en el resultado final de la adjudicación, deben ser objeto de un tratamiento formalizado por el comprador para que formen parte del expediente de compras. El comprador también debe velar por su formación.

Confidencialidad sobre las informaciones comerciales o técnicas relacionadas con la compra en cuestión, ni sobre otros aspectos que puedan perjudicar la posición de la empresa en la negociación o beneficiar a algún proveedor de forma particular sobre el resto.

La Dirección de Aprovisionamiento puede prohibir la contratación de cualquier proveedor por causas de interés de la empresa, entre las que se encuentran las violaciones del Código de Ética Empresarial en relación con el principio de la abolición del trabajo infantil. En 2009, no se ha producido ninguna exclusión de proveedores por este motivo.

La Dirección de Aprovisionamiento de la división de Construcción dispone de acuerdos de proveedor-colaborador con proveedores importantes. Estos acuerdos permiten al proveedor asegurarse la concurrencia en todos los procesos de compra relacionados con su actividad y le obligan a presentar ofertas.

En 2008, se introdujo una cláusula específica de responsabilidad social corporativa en este tipo de acuerdos. Todos los acuerdos de este tipo firmados en el 2009 incorporan estas cláusulas.



Dicha cláusula manifiesta el interés de Ferrovial por la mejora continua y, en particular, en aspectos relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa y el Desarrollo Sostenible.

Ferrovial ha transmitido a los proveedores con los que tiene firmados este tipo de acuerdos su adhesión a los principios del Pacto Mundial, entregándoles una copia de dichos principios e instándoles a que los tengan en cuenta en el desarrollo de sus actividades.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C111)

Respuesta: Sí

Implantación: Sí.

- El 89,5% de los 108.117 empleados de plantilla desarrollan su actividad en países miembros de la OCDE, donde existe un reconocimiento expreso de los Derechos Humanos en los ordenamientos jurídicos nacionales.
- Todos los acuerdos firmados con proveedores-colaboradores incorporaron cláusulas sobre aspectos relacionados con la responsabilidad social, y específicamente la obligatoriedad de que estos proveedores se comprometan al cumplimiento de los principios del Pacto Mundial.
- La Dirección de Aprovisionamiento de Ferrovial colaboró con el Pacto Mundial para la elaboración de la "Guía para la Gestión Responsable de la Cadena de Suministro". Esta guía busca facilitar la aplicación de los Principios del Pacto Mundial y el respeto a los Derechos Humanos en la gestión de las empresas, concretamente en su relación con los proveedores. Todas las empresas que deseen implicar a sus proveedores en su compromiso con los Derechos Humanos podrán utilizar esta guía para orientar sus criterios de selección y evaluación de los proveedores y subcontratistas y analizar sus riesgos de violación de los Derechos Humanos.
- Se firmó con los principales sindicatos nacionales en sus sectores de construcción y servicios, el I Plan de Igualdad de oportunidades para todas las empresas de Ferrovial en España. La compañía, fiel a los valores que viene defendiendo y que se reflejan en su Código de Ética profesional, se compromete a la potenciación de los derechos individuales de sus empleados y, velará por la difusión interna de las políticas en materia de igualdad de oportunidades.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C212)

Respuesta: 14,44 %

Implantación: En 2009 el porcentaje de proveedores certificados en Calidad, Medio Ambiente y DDHH fue de 14,44%.

La mayoría de los proveedores y subcontratistas de Ferrovial operan en países de la OCDE por lo que se consideran suministradores de bajo riesgo en materia de Derechos Humanos. Todas las compras y subcontratas exigen la realización de contratos, subcontratos o cartas-pedido para las compras y su actualización continua de acuerdo a la legislación vigente



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

en cada país. Los contratos obligan explícitamente al cumplimiento de los requisitos legalmente exigibles en materia sociolaboral. Los proveedores y subcontratistas que operan dentro del ámbito de la OCDE se encuentran obligados por la legislación en materia de Derechos Humanos. Como prueba del cumplimiento, se exige a los proveedores periódicamente los documentos que lo acreditan.

Los procedimientos de supervisión y auditoría en Calidad, Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente, Control de Gestión y Control Financiero evalúan el comportamiento de los proveedores en la prestación de los servicios aportados en las operaciones de Ferrovial. Según la última evaluación realizada, están asegurados por procedimientos internos los riesgos de Derechos Humanos en los aspectos medioambientales y de seguridad e higiene, que son los aspectos clave de acuerdo con los riesgos actuales del negocio. Actualmente, el 100% de los proveedores tienen una calificación de bajo riesgo en relación con los Derechos Humanos.

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad % (P2C311)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0 %

Implantación: Nos disponemos del dato

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	R.:ISO 9001 O.: -	R.:Cláusulas RS en todos los contratos con proveedores-colaboradores O.: -	R.:Guía para la Gestión Responsable de la Cadena de Suministro y Plan de Igualdad O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: SI

Implantación: A raíz del sistema integral de riesgos, Ferrovial considera que un riesgo entre mínimo y bajo en Derechos Humanos sobre el 90% del negocio.

Cabe destacar que la mayoría de las inversiones de Ferrovial se realizan en países de la OCDE cuyas legislaciones reconocen y garantizan el respeto a los Derechos Humanos.

Las relaciones laborales entre Ferrovial y sus empleados se basan en el cumplimiento de la legislación vigente en cada país, los convenios internacionales y demás disposiciones legales y reglamentarias de carácter laboral.

Ferrovial garantiza en todos los países donde actúa los derechos de los trabajadores, como el derecho a la huelga, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de los representantes de personal y sindicatos. El 74,53% de los empleados están adheridos a convenios colectivos.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial cuenta con una política de información y procedimientos de comunicación a los empleados.

La política de comunicación con los empleados se basa siempre en el respeto a la intimidad y confidencialidad de la información. Ferrovial informa a nivel local a todos sus empleados de los cambios significativos en las operaciones o procesos de reestructuración que tengan un impacto directo sobre la plantilla.

Los empleados tienen la obligación de hacer un uso discreto y profesional de la información de la sociedad a la que tengan acceso en el desempeño de su actividad, y a comunicar a su superior jerárquico cualquier situación que pueda considerarse un conflicto de intereses.

Ferrovial se compromete a mantener informado a los trabajadores de los procesos de cambios organizativos y trabajar



conjuntamente para entender los puntos de vista de los empleados. Con motivo de la reestructuración de BAA, desde septiembre de 2007, se ha llevado a cabo un proceso formal de consulta al empleado a través de dos comités (uno para los puestos de la dirección y otro para el resto de empleados) de 12 miembros incluidos los sindicatos. Los miembros de estos comités actúan como un canal de comunicación entre los comités nacionales y los empleados. El proceso de consulta tiene una duración de tres meses, de acuerdo con las exigencias de la legislatura laboral británica. También existe información disponible en la intranet para que el empleado conozca el avance del proceso.

Existe una Política de Asociación y Negociación Colectiva, en la que Ferrovial respeta y propugna la libertad sindical de sus empleados, así como el derecho a la negociación colectiva de los representantes del personal y sindicatos. Estos derechos se modulan de acuerdo a las legislaciones vigentes en cada país y siempre se tienen en cuenta los usos y costumbres locales.

De forma integrada en las organizaciones empresariales, Ferrovial participa activamente en los acuerdos y negociaciones colectivas con los sindicatos que afectan en su ámbito de actividad en cada lugar.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C111)

Respuesta: SI

Implantación: Sí.

- La empresa mantiene un diálogo fluido con los sindicatos sobre la responsabilidad corporativa a través de diversas iniciativas: el Pacto Mundial, en cuyas mesas de debate se encuentran representados, el Observatorio de la Responsabilidad Corporativa o el proyecto BRC (Building Responsible Competitiveness project) que coordina Forética en España.
- Ferrovial ha firmado en 2009 con UGT y CCOO el Plan de Igualdad de la compañía. El Plan de Igualdad de Ferrovial, potencia el compromiso de responsabilidad social corporativa, establece actuaciones en los procesos claves en la gestión de personas, y se compromete a poner en marcha todos los canales de comunicación y mecanismos internos que permitan la máxima difusión y sensibilización en la materia. En el Plan se contemplan y desarrollan las medidas acordadas con los sindicatos, que garantizan el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, promoviendo la formación y promoción profesional en igualdad de condiciones.
- El 74,53% del total de la plantilla de Ferrovial está adherido a convenios colectivos, un 3% más que el año anterior.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores



en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C212)

Respuesta: SI

Implantación: Para conocer las expectativas de los empleados, Ferrovial dispone de la encuesta de Clima Laboral que se realiza cada dos años. Esta encuesta se dirige al colectivo de empleados de todas las unidades de negocio, incluyendo la mayor parte de las filiales: Swissport, Amey, Budimex y Webber.

Como consecuencia de la Encuesta de Clima se ponen en marcha tres iniciativas:

- *Conoce:* programa que engloba todas las acciones relacionadas con las prácticas de Comunicación Interna y Responsabilidad Corporativa del Empleado, ayudando a acercar a la organización a la alta dirección, facilitando la comunicación transversal entre departamentos y entre negocios y protocolizando acciones.
- *Crece:* programa que engloba la definición, implantación y gestión de soluciones innovadoras en el ámbito de Desarrollo de Recursos Humanos. profesionales.
- *Compensa:* Programa que engloba las acciones encaminadas a trabajar sobre los diferentes elementos de compensación.

Por otra parte, Ferrovial cuenta con varios canales formales de comunicación interna:

• *La Intranet Corporativa Ferronet*, el principal canal para la comunicación interna con los empleados, junto con los canales específicos de las áreas de negocio: Canal Corporación, Construnet, Cinnet, Servinet, Budinet, Cadanet, Gespanet y las intranets de Amey y BAA.

• *Infervial* es la publicación interna de Ferrovial. Con una tirada de más de 10.000 ejemplares, y una publicación cuatrimestral, consta de varias secciones que informan a los empleados de la evolución de los negocios, la visión de la compañía, la actualidad de la empresa, los eventos más relevantes del cuatrimestre, etc. Amey y BAA tienen publicaciones internas propias llamadas The HUB y One - BAA correspondientemente.

• *Buzón de Sugerencias:* Ferrovial cuenta desde 2004 con un "Buzón de Sugerencias" para los empleados. Este buzón está alojado en la intranet corporativa. Existe la posibilidad de identificarse o enviar las comunicaciones de forma anónima.

• *Buzón de Denuncias:* El "Buzón de Denuncias" permite que cualquier empleado que tenga conocimiento o sospecha fundada de un incumplimiento del Código Ético pueda presentar su reclamación anónima a través de la intranet corporativa dando lugar a una investigación por parte del Comité Gestor del Buzón de Denuncias.

Además, anualmente se organizan diversos eventos para facilitar la relación entre los empleados. Entre estos eventos destacan:

- *La Reunión anual de Directivos*, en la que los primeros 500 ejecutivos de Ferrovial en el mundo participan en un encuentro con el Comité de Dirección y comparten la visión sobre los resultados y los objetivos anuales del grupo.
- *Las Reuniones Cross de Áreas*, donde se comparten las tendencias del mercado.
- *Conocer+*, programa de encuentros entre el personal para el intercambio de información y conocimientos sobre las actividades del Grupo, que tiene además un espacio en la Intranet corporativa.
- *El Día Ferrovial*, cuyo objetivo es compartir con nuestros empleados y con sus familias unas horas en común.
- *Las Olimpiadas Ferrovial*.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C311)

Respuesta: SI



Implantación: Ferrovial cuenta con una política de información y procedimientos de comunicación a los empleados.

La política de comunicación con los empleados se basa siempre en el respeto a la intimidad y confidencialidad de la información. Ferrovial informa a nivel local a todos sus empleados de los cambios significativos en las operaciones o procesos de reestructuración que tengan un impacto directo sobre la plantilla.

Los empleados tienen la obligación de hacer un uso discreto y profesional de la información de la sociedad a la que tengan acceso en el desempeño de su actividad, y a comunicar a su superior jerárquico cualquier situación que pueda considerarse un conflicto de intereses.

Ferrovial se compromete a mantener informado a los trabajadores de los procesos de cambios organizativos y trabajar conjuntamente para entender los puntos de vista de los empleados. Con motivo de la reestructuración de BAA, desde septiembre de 2007, se ha llevado a cabo un proceso formal de consulta al empleado a través de dos comités (uno para los puestos de la dirección y otro para el resto de empleados) de 12 miembros incluidos los sindicatos. Los miembros de estos comités actúan como un canal de comunicación entre los comités nacionales y los empleados. El proceso de consulta tiene una duración de tres meses, de acuerdo con las exigencias de la legislatura laboral británica. También existe información disponible en la intranet para que el empleado conozca el avance del proceso.

Existe una Política de Asociación y Negociación Colectiva, en la que Ferrovial respeta y propugna la libertad sindical de sus empleados, así como el derecho a la negociación colectiva de los representantes del personal y sindicatos. Estos derechos se modulan de acuerdo a las legislaciones vigentes en cada país y siempre se tienen en cuenta los usos y costumbres locales.

De forma integrada en las organizaciones empresariales, Ferrovial participa activamente en los acuerdos y negociaciones colectivas con los sindicatos que afectan en su ámbito de actividad en cada lugar.

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.: SISTEMA INTEGRAL DE RIESGOS	R.: Política de Inversiones	R.: Plan de Igualdad	R.: Comunicación fluida, Encuesta del Clima Laboral
	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial considera que actualmente existe un riesgo bajo de incumplimiento de este compromiso ya que la mayor parte de sus inversiones se encuentran en países de la OCDE que disponen de un marco legal exigente en cuanto a la protección de los derechos laborales.

Por una parte, el 89,5% de los 108.117 empleados de plantilla desarrollan su actividad en países miembros de la OCDE, donde existe un reconocimiento expreso de los Derechos Humanos en los ordenamientos jurídicos nacionales.

A través de Swissport, Ferrovial desarrolla actividades de handling aeroportuario en algunos países que no son miembros de la OCDE: Rusia, Brasil, Tanzania, Kenia, Camerun, República Dominicana, Nigeria, Argentina, Venezuela, Chipre, Singapur, Corea, Ucrania, Bulgaria y Argelia.

En cuanto a proveedores y subcontratistas, la mayoría operan en países de la OCDE por lo que se consideran suministradores de bajo riesgo en materia de Derechos Humanos. Todas las compras y subcontratas exigen la realización de contratos, subcontratos o cartas-pedido para las compras y su actualización continua de acuerdo a la legislación vigente en cada país. Los contratos obligan explícitamente al cumplimiento de los requisitos legalmente exigibles en materia sociolaboral. Los proveedores y subcontratistas que operan dentro del ámbito de la OCDE se encuentran obligados por la legislación en materia de Derechos Humanos. Como prueba del cumplimiento, se exige a los proveedores periódicamente los documentos que lo acreditan.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C212)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial establece en su Código Ético que “toda la actuación de la compañía y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos”. Este compromiso engloba la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Además, tras la finalización de la Encuesta de Clima Laboral 2008, Ferrovial se marcó como objetivo la definición de Planes de Acción para los ejercicios 2009 y 2010 que dieran respuesta a los resultados obtenidos. En 2009 se han comenzado varias iniciativas:

o Conoce: Es el programa que engloba todas las acciones relacionadas con las prácticas de comunicación interna. Uno de los objetivos de mejora incluidos en el plan de acción ha sido impulsar la gestión eficaz del tiempo. Por este motivo, la compañía, dentro de su campaña de difusión de las medidas de conciliación y flexibilidad, difundió la Normativa de Reuniones Eficaces, que establece pautas para las reuniones. Uno de los aspectos más destacables es que no se pueden agendar encuentros pasadas las 5 de la tarde.

o Compensa: Es el programa que engloba acciones encaminadas a ajustar prácticas y modelos retributivos en comparación con el mercado y atendiendo a la situación de sus plantillas. Dentro de esta iniciativa cabe destacar el programa de retribución flexible, Flexibility Plan, puesto en marcha en España.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C111)

Respuesta: SI

Implantación: Sí.

Ferrovial considera que la mejor forma de apoyar la eliminación del trabajo forzoso o realizado por coacción es asegurar la calidad de sus puestos de trabajo y la satisfacción de sus empleados. En el 2009 se han implementado las siguientes medidas a este respecto:

- El 67% de los empleados, según una encuesta de opinión Trust Index® promovida por el Instituto Great Place to Work España, consideró a Ferrovial un lugar excelente para trabajar. Esta afirmación viene avalada por datos como que ocho de cada 10 empleados se sienten orgullosos de su trabajo y que el 62% de los empleados de Ferrovial se siente a gusto con sus compañeros (Resultados de la Encuesta de Clima 2008).
- El índice de rotación del ejercicio 2009 ha sido del 6,35% frente al 10,87% de 2008. El índice de rotación media de las mujeres ha sido del 7% frente al 13,75% del año pasado.
- En 2009 tuvo lugar una revisión del Plan Concilia que se venía aplicando desde el año 2006. La aplicación de este plan es para empleados de España, y las medidas van orientadas a la flexibilidad laboral y a la difusión de los distintos permisos y excedencias para conciliar el papel de padres y madres, así como el del cuidado de los ascendientes.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: El análisis de los riesgos relacionados con los derechos humanos en la cadena de suministro se



realiza dependiendo del riesgo-país y de acuerdo a la metodología difundida por el Pacto Mundial para la gestión de la cadena de suministro.

Atendiendo al perfil de proveedores, los productos y los países de procedencia, el diagnóstico realizado no muestra cambios significativos en el perfil de riesgo-proveedor con respecto a los ejercicios anteriores. Ferrovial tiene un riesgo entre mínimo y 'bajo en Derechos Humanos sobre el 90% del negocio. Cabe destacar que la mayoría de las inversiones de Ferrovial se realizan en países de la OCDE cuyas legislaciones reconocen y garantizan el respeto a los Derechos Humanos, por lo que se ha calificado de bajo el riesgo de incumplimiento por parte de proveedores y subcontratistas. Así, el 74% de los proveedores y subcontratistas se contratan en España; el 18% en el Reino Unido y el 8% en otros países, principalmente Polonia y Chile.

No obstante, Ferrovial está trabajando proactivamente en mejorar el intercambio fluido de información y la formación de sus proveedores. Durante 2009, se han realizado 2.748 encuestas a proveedores, 6.270 encuentros con ellos y se han celebrado 52 foros. Cabe destacar los programas de formación para proveedores y subcontratistas en materias como la calidad, el medioambiente, la técnica, la prevención y salud o temas relacionados con el Código Ético.

Cada dos o tres años, la Dirección de Aprovisionamiento de Ferrovial Agromán realiza encuestas para la actualización de datos de proveedores en la base de datos. Todos los años se realizan encuestas relativas a temas como responsabilidad social corporativa o criterios medioambientales relacionados con el origen de la madera.

Por otra parte, en 2009, todos los acuerdos firmados con proveedores-colaboradores incorporaron cláusulas sobre aspectos relacionados con la responsabilidad social, y específicamente la obligatoriedad de que estos proveedores se comprometan al cumplimiento de los principios del Pacto Mundial. Además, este acuerdo obliga a los proveedores a:

- Cumplir toda la legislación de carácter medioambiental y sectorial vigente en todo aquello que afecta a las actividades o servicios que preste a Ferrovial.
- Cumplir las reglas de Seguridad y Salud y los compromisos de Prevención de Riesgos Laborales establecidos en los centros de Ferrovial.
- Cumplir los Principios del Pacto Mundial.
- Estudiar una posible colaboración con Ferrovial para la realización de proyectos conjuntos de ayuda a colectivos desfavorecidos.

En 2009 el número de proveedores evaluados con incidencias ascendió a 457.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C311)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Remitanse a la respuesta del apartado P4C312.

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000; ppo.2; OSHAS) (P4C411)



Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial se compromete en su Código Ético a proporcionar un entorno seguro para sus empleados y a actualizar de manera permanente las medidas de prevención de riesgos laborales así como a respetar escrupulosamente la normativa aplicable laboral.

Este compromiso de Ferrovial para con la seguridad y la salud también se refleja en las Políticas de Prevención de Riesgos Laborales elaboradas e implantadas por cada negocio. Estas permiten adaptarse mejor a las distintas actividades y legislaciones aplicables de cada país en el que Ferrovial desarrolla actividad, eliminando o minimizando los riesgos por medio de la adopción de las medidas preventivas más adecuadas a cada necesidad.

En 2009 las empresas de la División Servicios, Ferrosfer, Eurolimp y Grupisa obtuvieron la certificación OHSAS para la Gestión del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales. Esta certificación se encuentra dentro de los objetivos establecidos en el Plan de Prevención 2009 - 2010 y responde al compromiso de Ferrovial Servicios, en materia de seguridad laboral y prevención. La certificación OHSAS (Occupational Health and Safety Assessment Series) está considerada el más alto nivel de exigencia internacional. Certifica una adecuación en la materia por encima de los mínimos exigidos por la legislación vigente y permite a las empresas lograr una mayor eficacia en la prevención y reducción o eliminación de los riesgos laborales.

En aeropuertos, dado su carácter público son auditados anualmente. Esta auditoría supone la comprobación de que BAA cumple con la legislación británica, siendo además uno de los requerimientos para renovar su licencia de operaciones.

La división de construcción ha superado con éxito la Auditoría de Seguimiento de OHSAS 18.001:2007 obtenida dos años atrás, así como la Auditoría Legal.

Las actividades de los aeropuertos de BAA, Cespa y Amey se realizan bajo la certificación OHSAS 18001.

Tras la finalización de la Encuesta de Clima Laboral 2008, Ferrovial se marcó como objetivo la definición de Planes de Acción para los ejercicios 2009 y 2010 que dieran respuesta a los resultados obtenidos. Así mismo, se constituyó el Comité de Clima, integrado por miembros de todas las unidades de negocio, con el objetivo de realizar el seguimiento del cumplimiento de las acciones comprometidas.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.: Sistema Integral de Riesgos	R.: Política de inversiones basada en la OIT	R.: Cláusulas de responsabilidad social en todos los contratos con proveedores-colaboradores	
	O.: -	O.: -	O.: -	
Proveedores			R.: Cláusulas de responsabilidad corporativa en todos los acuerdos con proveedores-colaboradores	
			O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: Tal y como hemos comentado anteriormente, Ferrovial considera que actualmente existe un riesgo bajo de incumplimiento de este compromiso ya que la mayor parte de sus inversiones se encuentran en países de la OCDE que disponen de un marco legal exigente en cuanto a la protección de los derechos laborales.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial se compromete en su Código Ético a no recurrir al trabajo infantil ni incorporar a su actividad empresarial ningún producto o servicio procedente del mismo, y a velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con el trabajo de menores de edad. Ferrovial exige a todos sus empleados y proveedores la observancia estricta de este principio.

La empresa dispone de un sistema de gestión de compras en el que analiza no sólo los productos en función de precio y calidad sino en base a unos criterios que rechaza productos procedentes de países en los que no está garantizada la erradicación del trabajo infantil.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C111)

Respuesta: SI



Implantación: • El 89,5% de los 108.117 empleados de plantilla desarrollan su actividad en países miembros de la OCDE, donde existe un reconocimiento expreso de los Derechos Humanos en los ordenamientos jurídicos nacionales.

• **Ampliación del Centro Educativo Las Salinas en Madagascar:** El proyecto consiste en la construcción y equipamiento de tres nuevas aulas en un colegio de la región de Tuléar, en Madagascar. El alto nivel de pobreza de esta zona hace que el trabajo de los niños en las salinas sea habitual y comúnmente aceptado, además de darse un alto índice de prostitución infantil. Por tanto, la importancia de este proyecto radica en que los niños y, especialmente, las niñas escolarizadas sustituyen sus largas jornadas laborales por acudir a la escuela, donde también reciben una alimentación diaria. Gracias a la aportación de Ferrovial y de sus empleados a través del Programa Juntos Sumamos (44.129 euros) en 2008, este proyecto pudo finalizarse en agosto de 2009.

• **Acceso a la educación primaria en India:** Una situación similar a la anterior se da en la zona rural de Chandur (India), en la que Ferrovial contribuye a la construcción y equipamiento de una escuela con 7 aulas para mejorar el acceso a la educación de 285 niños y niñas. Este proyecto permitirá disminuir el fracaso escolar y facilitará el acceso a la educación, especialmente a las niñas que se enfrentan en esta zona a una grave discriminación en cuestión de género. La donación de Ferrovial y de sus empleados a través del Programa Juntos Sumamos en 2008 fue de 17.689 euros. El proyecto concluyó en diciembre de 2009.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: • La Dirección de Aprovisionamiento puede prohibir la contratación de cualquier proveedor por causas de interés de la empresa, entre las que se encuentran las violaciones del Código de Ética Empresarial en relación con el principio de la abolición del trabajo infantil. En 2009, no se ha producido ninguna exclusión de proveedores por este motivo.

La Dirección de Aprovisionamiento de la división de Construcción dispone de acuerdos de proveedor-colaborador con proveedores importantes. Estos acuerdos permiten al proveedor asegurarse la concurrencia en todos los procesos de compra relacionados con su actividad y le obligan a presentar ofertas.

En 2008, se introdujo una cláusula específica de responsabilidad social corporativa en este tipo de acuerdos. Todos los acuerdos de este tipo firmados en el 2009 incorporan estas cláusulas.

Dicha cláusula manifiesta el interés de Ferrovial por la mejora continua y, en particular, en aspectos relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa y el Desarrollo Sostenible.

Ferrovial ha transmitido a los proveedores con los que tiene firmados este tipo de acuerdos su adhesión a los principios del Pacto Mundial, entregándoles una copia de dichos principios e instándoles a que los tengan en cuenta en el desarrollo de sus actividades.

En este acuerdo, el proveedor se compromete a:



Cumplir toda la legislación de carácter medioambiental y sectorial vigente en todo aquello que afecta a las actividades o servicios que preste a Ferrovial.

Cumplir las reglas de Seguridad y Salud y los compromisos de Prevención de Riesgos Laborales establecidos en los centros de Ferrovial.

Cumplir los Principios del Pacto Mundial.

Estudiar una posible colaboración con Ferrovial para la realización de proyectos conjuntos de ayuda a colectivos desfavorecidos.

El análisis de los riesgos relacionados con los derechos humanos en la cadena de suministro se realiza dependiendo del riesgo-país y de acuerdo a la metodología difundida por el Pacto Mundial para la gestión de la cadena de suministro.

Atendiendo al perfil de proveedores, los productos y los países de procedencia, el diagnóstico realizado no muestra cambios significativos en el perfil de riesgo-proveedor con respecto a los ejercicios anteriores. Ferrovial tiene un riesgo entre mínimo y 'bajo en Derechos Humanos sobre el 90% del negocio. Cabe destacar que la mayoría de las inversiones de Ferrovial se realizan en países de la OCDE cuyas legislaciones reconocen y garantizan el respeto a los Derechos Humanos, por lo que se ha calificado de bajo el riesgo de incumplimiento por parte de proveedores y subcontratistas.

No obstante, Ferrovial está trabajando proactivamente en mejorar el intercambio fluido de información y la formación de sus proveedores. Durante 2009, se han realizado 2.748 encuestas a proveedores, 6.270 encuentros con ellos y se han celebrado 52 foros. Cabe destacar los programas de formación para proveedores y subcontratistas en materias como la calidad, el medioambiente, la técnica, la prevención y salud o temas relacionados con el Código Ético.

Cada dos o tres años, la Dirección de Aprovisionamiento de Ferrovial Agromán realiza encuestas para la actualización de datos de proveedores en la base de datos. Todos los años se realizan encuestas relativas a temas como responsabilidad social corporativa o criterios medioambientales relacionados con el origen de la madera.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C3I1)

Respuesta: 0

Implantación: Ferrovial realiza una evaluación de los proveedores en todos los países en los que opera, de modo particular en los nuevos mercados en los que la compañía ha comenzado a operar recientemente, como Polonia o el Reino Unido. En España, Ferrovial cuenta ya con una base de proveedores altamente fidelizada y con muchos años de antigüedad.

Todos los proveedores deben cumplir los siguientes requisitos:

- La legislación de carácter medioambiental y sectorial vigente en todo aquello que afecta a las actividades o servicios que preste a Ferrovial.
- La normativa de seguridad y salud y los compromisos de prevención de riesgos laborales establecidos en los centros de Ferrovial.
- Los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Teniendo en cuenta el perfil de los proveedores y subcontratistas, los procesos de evaluación de los proveedores y subcontratistas se basan en la medición de su comportamiento a través de las incidencias registradas. En 2009, se han registrado 515 incidencias relativas a proveedores.

Si la Dirección de Aprovisionamiento recibe tres incidencias en un año el proveedor pasa a la situación de "rechazado" y se activa una prohibición de contratar con él durante 3 años. Pasado este plazo se requiere la autorización del Director de Aprovisionamiento para volver a contratar con ese proveedor.

El 8,7% de los proveedores y subcontratistas con los que se ha trabajado en el 2009 han sufrido un proceso de evaluación. De los proveedores evaluados 131 han resultado tener incidencias y por lo tanto rechazados.

No precisamos del dato exacto relativo a este Principio en concreto.

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: No dispone de una certificación específica en prohibición de trabajo infantil. La política de inversiones de Ferrovial en países de OCDE, hace que el riesgo de este principio sea bajo.

Número de empleados menores de 15 años, 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de asociados a programas de ayuda (P5C412)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: En el departamento de Comunicación y RC no tenemos constancia de ello.

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C413)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: No existen verificaciones realizadas para detectar trabajo infantil. Ferrovial dispone de un Canal de Denuncias para que los empleados puedan declarar situaciones de comportamientos inadecuados o eventuales incumplimientos del Código.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.: Sistema Integral de Riesgos O.: -	R.: Política de Inversiones O.: -	R.: Cláusulas de responsabilidad social en todos los acuerdos con proveedores-colaboradores O.: -	
Proveedores				R.: Sensibilización de proveedores O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción. (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Durante 2008 y en colaboración con expertos independientes de reconocido prestigio, se realizaron en España los diagnósticos en materia de igualdad en todas aquellas sociedades de más de 250 empleados, como paso previo al desarrollo e implantación en el ejercicio 2009 del primer Plan de Igualdad de la compañía.

El plan concreta medidas de promoción y desarrollo profesional, conciliación y prevención del acoso (moral, sexual y/o por razón de sexo), articulando un protocolo de actuación y la campaña de difusión para este tipo de situaciones



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades? Descríbala. (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: El Código Ético establece que todos los empleados disfrutarán de iguales oportunidades para el desarrollo de su carrera profesional sobre la base del principio de mérito, tanto en lo referente al acceso al empleo, como a la formación y a la promoción profesional y las condiciones de trabajo.

En el ejercicio 2009 se ha realizado el desarrollo e implantación del primer Plan de Igualdad de la compañía. El plan concreta medidas de promoción y desarrollo profesional, conciliación y prevención del acoso (moral, sexual y/o por razón de sexo), articulando un protocolo de actuación y la campaña de difusión para este tipo de situaciones.

En Diciembre de 2008, Ferrovial publicó el Protocolo para la Prevención del Acoso Laboral, Sexual y/o por razón de sexo cuyo objetivo es la protección de los empleados ante presuntas situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo en el entorno de trabajo. El protocolo, accesible desde la intranet corporativa, homogeneiza las acciones de todas las empresas que forman parte del Grupo Ferrovial en el territorio español, al objeto de investigar las denuncias y tomar las medidas correspondientes, si procediera.

Ferrovial aplica, independientemente del sexo, una total igualdad salarial en función de las diferentes categorías laborales. Desde febrero de 2006, Ferrovial cuenta con un Plan de Conciliación de la Vida Profesional y Personal (Plan Concilia). Este Plan, de aplicación en España, ha permitido a Ferrovial adelantarse a las medidas establecidas por la ley



española de Igualdad de 2007. Adicionalmente a lo establecido por la legislación vigente la compañía contempla dos medidas:

- **Ampliación del descanso por maternidad:** Con el objeto de facilitar la llegada del futuro hijo/a tanto en los casos de embarazo como de adopción, las trabajadoras podrán disfrutar de una ampliación del descanso por maternidad (en concepto de permiso retribuido) de 14 días naturales, a disfrutar inmediatamente antes de la fecha de alumbramiento o de la resolución judicial de la adopción.
- **Período Sabático:** Los empleados con, al menos cinco años de permanencia ininterrumpida en la compañía (no acumulables) y previo acuerdo en cuanto a fechas con su superior jerárquico, podrán solicitar un permiso de un máximo de un mes (a disfrutar de manera ininterrumpida). Este permiso tendrá la consideración de permiso sin sueldo ni derechos generados en el periodo (vacaciones, pagas extras y retribución variable). Se cotizará a la Seguridad Social por el Salario Mínimo Interprofesional. Exige un preaviso de dos meses y no se podrá realizar durante ese periodo ninguna actividad remunerada ni incompatible con su actividad profesional en Ferrovial.

Las promociones internas siguen un proceso transparente de evaluación objetiva y confidencial estructurado través de la Bolsa de Trabajo publicada en la intranet de la compañía en España y Portugal.

Ferrovial asume el objetivo de incorporar al mercado de trabajo a personas pertenecientes a los grupos sociales más desfavorecidos, como los desempleados de larga duración, mujeres maltratadas, inmigrantes y personas discapacitadas. Para la selección de personas pertenecientes a estos colectivos Ferrovial cuenta con el asesoramiento de la Fundación Integra, de la que es miembro patrono.

Los empleados con discapacidad o movilidad reducida podrán optar a centros de trabajo cercanos a sus casas, dispondrán de plaza de aparcamiento y se facilitará una gestión de preferencia del empleo para discapacitados familiares de empleados hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad. Existe un compromiso de los representantes de los trabajadores y de la Dirección de la empresa de prestar especial atención a los empleados con mayores dificultades de adaptación, buscando alternativas para su realización profesional dentro de los requerimientos de la organización.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: En el ejercicio 2009 se ha firmado con los principales sindicatos nacionales en sus sectores de construcción y servicios, el I Plan de Igualdad de oportunidades para todas las empresas de Ferrovial en España. La compañía, fiel a los valores que viene defendiendo y que se reflejan en su Código de Ética profesional, se compromete a la potenciación de los derechos individuales de sus empleados y, velará por la difusión interna de las políticas en materia de igualdad de oportunidades.

Este Plan de Igualdad de Ferrovial, potencia el compromiso de responsabilidad social corporativa, establece actuaciones en los procesos claves en la gestión de personas, y se compromete a poner en marcha todos los canales de comunicación y mecanismos internos que permitan la máxima difusión y sensibilización en la materia.

Dentro del plan se contemplan y desarrollan las medidas acordadas con los sindicatos, que garantizan el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, promoviendo la formación y promoción profesional en igualdad de condiciones.



La representación femenina en los órganos de gobierno de Ferrovial, entendidos éstos como el Consejo de Administración y los Comités de Dirección de las divisiones y filiales del Grupo, supone ya un 13% de un total de 115.

Ferrovial aplica, independientemente del sexo, una total igualdad salarial en función de las diferentes categorías laborales.

En materia de formación, Ferrovial se compromete a realizar los esfuerzos necesarios para capacitar a todos los profesionales y dotarles de las mismas oportunidades de promoción profesional. Uno de los aspectos básicos del desarrollo profesional se encuentra en la formación, la creación de una Universidad Corporativa para todas las empresas de Ferrovial en el ejercicio 2007 ha permitido unificar las acciones formativas ligadas al desarrollo profesional.

Entre los compromisos establecidos en el Plan de Igualdad de oportunidades hay que destacar:

1. Los programas de desarrollo de directivos y predirectivos enfocados a preparar el relevo generacional de la alta dirección tendrán en cuenta los porcentajes de representación de género necesarios para lograr una mayor representación del género femenino.
2. Dentro de la planificación de la formación 2009-2010 se han establecido acciones en materia de Igualdad tanto presenciales como on-line con el objetivo de sensibilizar a todas las personas con personal a su cargo sobre los aspectos claves de la igualdad de oportunidades.

El objetivo de Ferrovial es continuar la tendencia actual en lo referente a los porcentajes de incorporación de mujeres que permitan una mayor presencia general de ésta, y para ello se establece un seguimiento de los procesos clave de entrada en la organización que permitan establecer objetivos internos de mejora.

Dentro de los planes de igualdad se ha puesto en marcha una revisión del Plan Concilia con aplicación en España, las medidas van orientadas a la flexibilidad laboral y a la difusión de los distintos permisos y excedencias para conciliar el papel de padres y madres, así como el del cuidado de los ascendientes.

Especialmente hay que resaltar dos medidas frente a las que ya contempla la ley que son:

- Ampliación del descanso de maternidad en dos semanas.
- Opción de solicitar un período sabático, de 1 a 3 meses, en los que la empresa cotizará a la Seguridad Social por el Salario Mínimo Interprofesional.

Dentro de la campaña, en la que han participado empleados de la compañía, se han realizado distintos impactos para difundir protocolos internos que ayudan a la gestión del tiempo (Ejemplo: Guía de reuniones eficaces, Política de Viajes – uso videoconferencia-, etc.) así como difundir las ofertas del club del empleado que permiten adquirir determinados productos y servicios a precios más competitivos que los existentes en el mercado.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo



(incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados. (P6C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro del Informe de Responsabilidad Corporativa, Ferrovial presenta una serie de indicadores que describen la plantilla, desglosada por sexo, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad. Además, en el informe de Gobierno Corporativo se presenta la composición del Consejo, retribuciones del Consejo y de la alta dirección, comisiones, procedimiento de selección de consejeros, organización y funcionamiento del Consejo, organización de las comisiones, reglamento del Consejo, relación con auditores y analistas, etc.

- Actualmente, las mujeres representan el 33% de la plantilla de Ferrovial.
- En ningún caso se ha producido una queja o denuncia por falta de igualdad de oportunidades.
- Hay 314 mujeres en puestos directivos.
- Han sido promocionados 4.047 profesionales, de los cuales el 10% han sido mujeres.
- El 17% de los puestos directivos está ocupado por mujeres a nivel global. Además, en 2006 accedió una mujer al Consejo de Administración de Ferrovial.

Ferrovial no puede informar acerca de porcentajes de diversidad por origen étnico. Esta condición no forma parte de los registros de empleados y cualquier pregunta a este respecto se podría considerar discriminatoria.

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial cuenta desde 2004 con un "Buzón de Sugerencias" para los empleados, alojado en la intranet corporativa. En un principio se utilizaba tanto para recoger sugerencias y comentarios, como para quejas y denuncias, que eran objeto de investigación por parte del Comité gestor.

A finales de 2008 se implantó un nuevo Canal Ético específico denominado "Buzón de Denuncias" para que cualquier empleado que tenga conocimiento o sospecha fundada de un incumplimiento del Código Ético pueda presentar su reclamación anónima a través de la intranet corporativa dando lugar a una investigación por parte del Comité Gestor del Buzón de Denuncias.

Este Comité, compuesto por el Director de Auditoría Interna y el Director General de Recursos Humanos, se reúne al menos una vez al mes, previa convocatoria del Director de Auditoría Interna. Cuando la situación así lo requiera, cualquier miembro del Comité Gestor, así como cualquier otra Dirección del Grupo, podrá proponer su convocatoria de manera urgente. Este Comité es el responsable de adoptar medidas de mejora en el cumplimiento y de resolver incidencias o dudas sobre su interpretación.

Se ha establecido un procedimiento urgente en el caso de que se reciba una comunicación que por su contenido aconseje iniciar acciones inmediatas. En tal caso, la Dirección de Auditoría Interna, como responsable del Buzón, determinará si es necesario convocar al Comité Gestor en urgencia o instar los procedimientos que el Grupo tiene establecidos para la resolución de la comunicación planteada.

El canal proporciona a todos los empleados de Ferrovial (y de sus filiales) una comunicación directa con la Dirección y los Órganos de Gobierno para transmitir cualquier denuncia que estimen conveniente: irregularidades, incumplimientos y comportamientos contrarios a la ética y la legalidad. El canal garantiza en todo momento la absoluta confidencialidad y anonimato, si el proponente así lo desea.



En el ejercicio 2008, Ferrovial publicó, en su intranet, un nuevo Procedimiento para la Prevención del Acoso Laboral, Sexual y/o por razón de sexo de Grupo Ferrovial, con un ámbito de aplicación dentro del Estado español.

El plan se basa en el artículo tercero del Código de Ética, sobre el respeto a la legalidad, a la integridad ética y a los Derechos Humanos. También tiene en cuenta lo recogido en la Ley Orgánica 3/2007 del Estado Español del 22 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres para la protección de los empleados ante presuntas situaciones de acoso por razón de sexo en el entorno de trabajo.

Este procedimiento, redactado en conformidad con las recomendaciones incluidas en el Acuerdo Marco Europeo sobre acoso y violencia en el trabajo -suscrito el 26 de abril de 2007-, garantiza el derecho a la intimidad y la confidencialidad de los temas tratados y de las personas que intervienen en el mismo.

Dentro del procedimiento se recogen las medidas que la empresa pone en marcha de forma inmediata ante la existencia de posibles denuncias relacionadas con el acoso, realizando un análisis exhaustivo de la situación para comprobar los hechos denunciados dentro del respeto a la confidencialidad e intimidad de los actores intervinientes en el proceso.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: No se dispone de este dato por el carácter tan confidencial que tiene.

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.: Diagnóstico en emp de más de 250 empleados O.: -	R.: Plan de Igualdad O.: -	R.: Distintas acciones del Plan de Igualdad O.: -	R.: Procedimiento para la Prevención del Acoso Laboral, Sexual y/o por razón de sexo de Grupo Ferrovial O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial considera que la mejor forma de luchar contra las emisiones es evitarlas desde su origen. Al mismo tiempo que la compañía mejora su desempeño en este ámbito, ha puesto en marcha un proyecto de reducción de emisiones que empieza por una primera fase para caracterizarlas.

Durante el 2008 se comenzó a trabajar para identificar todas las fuentes de emisión de los negocios de la compañía y en el 2009 se terminó de elaborar el procedimiento de cálculo de la huella de carbono global, que ha servido para unificar los criterios a la hora de establecer la metodología para la obtención de datos y cálculo de emisiones.

En 2009, además de verificar, por una entidad externa, el procedimiento y la metodología de cálculo de la huella de carbono conforme a la norma UNE ISO 14064-1:2006 "Gases de Efecto Invernadero. Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero". Se han verificado los resultados de la Huella de Carbono y otras emisiones significativas de las empresas que constituyen Ferrovial a nivel mundial

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. (P7C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Amey calculó su huella de carbono a comienzos de 2008 y estableció un objetivo de reducción del 10% de emisiones para finales de 2010. Los esfuerzos realizados dieron como resultado que alcanzasen ese objetivo a finales de 2009, por lo tanto han ampliado su objetivo a disminuir su huella de carbono global mas de un 10% para finales de 2010 en unidades de toneladas de CO2 emitidas/ millones de libras de facturación.

Alianzas para la reducción de la huella de carbono.

§ 10:10

§ Carbon Disclosure Project:

10:10

Es una iniciativa nacional de Reino Unido, a través de la cual se persigue la reducción de las emisiones de este país en un



10% para 2010.

Amey ya hizo público su objetivo de reducción del 10% en 2008, pero un número creciente de empresas y administraciones se fueron uniendo a la campaña nacional, por lo cual vamos también a unirnos a esta campaña 10:10.

Cespa, en el ámbito de la gestión de los residuos se tiende a una estrategia basada en la valorización frente a la eliminación. Se apuesta por la inversión en tecnología para la recuperación y aprovechamiento de biogás en vertederos procedente de la descomposición de residuos para producir energía a partir del mismo. De esta forma se reduce la dependencia de los combustibles fósiles y de las emisiones procedentes de la combustión de los mismos, y se evitan las emisiones de metano, con un mayor efecto sobre el calentamiento global que el CO₂. También se han incorporado mejoras tecnológicas para reducir la cantidad de residuos que entra en depósito, mediante la automatización y optimización de las instalaciones de selección o triaje, aumentando en lo posible el grado de valorización.

BAA es el negocio con mayor consumo de recursos de las filiales de Ferrovial. Los principales usos del agua proceden del mantenimiento y limpieza de los aviones, agua sanitaria en lavabos para pasajeros y los servicios de catering.

Entre otras medidas de ahorro de consumo de agua en aeropuertos cabe destacar:

- Detección y eliminación de fugas.
- Monitorización del consumo de agua.
- Sistemas de ahorro de agua en las cisternas y grifos de los sanitarios.
- Recogida de agua de lluvia y pozos

Muchas de las operaciones habituales de las instalaciones, como el agua de las cisternas de los baños o el riego, no requieren el uso de agua potable. La nueva Terminal 5 del aeropuerto de Heathrow tiene dos sistemas de conducción de agua independientes, que suministran agua no potable procedente de la recogida de agua de lluvia y el agua de pozos, reduciendo la demanda del suministro de agua público en un 70%.

El sistema de recogida de agua de lluvia aprovecha aproximadamente el 85% de todo el agua recibida en el área de captación. Los dos pozos que captan agua del acuífero existen desde la fase de construcción de la T5 y alcanzan los 150 metros de profundidad. La suma de ambos sistemas puede proporcionar un caudal medio de agua no potable de 55 litros por segundo.

En el área de construcción, el agua reutilizada procede fundamentalmente de las aguas generadas en las plantas de hormigón de obra y en los efluentes de túneles. Tras ser sometidas a tratamiento de decantación y corrección de pH, pueden ser empleadas en riegos de caminos, prevención del polvo, lavado de cubas y, cuando es posible, en la propia fabricación de hormigón. Se reduce de este modo el consumo de agua en un volumen anual de 46.754 metros cúbicos. En el área de tratamiento de aguas, a través del tratamiento terciario de afino, se mejora la calidad del agua, que es reutilizada principalmente para regadío, agua de proceso o agua de baldeo. (15.363.136 m³ en 2009).

La subsidiaria británica Tube Lines recoge agua de lluvia para la limpieza de trenes en el parque de Cockfosters. En 2009 utilizó unos 930 m³ para este fin, lo cual supone un ahorro del 80% en el agua ahorrada en la limpieza de trenes de la línea de Piccadilly. Ha sido premiada en los Green Business Awards 2009 por esta práctica.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %. (P2C211)

Respuesta: 0 %

Implantación: No se dispone del dato. La formación relacionada con los temas medioambientales viene impartida directamente por los asesores de zona dependientes de las Direcciones de Calidad y Medio Ambiente de cada negocio. Estos asesores forman y dan soporte para temas técnicos concretos a los responsables de los centros de producción. La formación de estos asesores y responsables de los Centros se lleva a cabo según necesidades concretas. Este gasto esta internalizado por lo que no está cuantificado.

• Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.: Ahorro agua, Huella de carbono O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad así como si la entidad tiene certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.). (P8C2I4)

Implantación: Para llevar a cabo la reducción de emisiones, Ferrovial ha llevado a cabo un procedimiento de cálculo previo de las emisiones.

Tal es el caso del año 2008, en el que Ferrovial modifica su política de Calidad y Medio Ambiente buscando una mejor adaptación al nuevo perfil de la compañía y los nuevos riesgos corporativos derivados de la adquisición de BAA.

En esta actualización se incorporaron aspectos como el diálogo con los grupos de interés, la ecoeficiencia y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, como puntos clave de los compromisos públicos corporativos. Este trabajo se realizó en estrecha colaboración con ONG, administraciones y organismos reguladores.

En 2009, un 53% de la compañía estaba certificada en ISO 14001. Además de las certificaciones ISO 14001, desde 2005 Ferrovial verifica su informe de sostenibilidad a través de una entidad independiente.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: El análisis de la evolución de los impactos significativos es una herramienta fundamental a la hora del establecimiento de objetivos. Cada una de las líneas de negocio en el nivel de producción, realiza un análisis de los impactos de cada una de las actividades. Una vez detectados los impactos más relevantes, se establecen medidas y objetivos a corto y medio plazo.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas.



(P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: La política de medio ambiente de Ferrovial deriva de la Política de Sostenibilidad de aplicación a todo el Grupo, y que está diseñada, impulsada y apoyada desde el más alto nivel jerárquico de la organización. Partiendo de este compromiso común, cada una de las áreas desarrolla su política específica de acuerdo con los riesgos y demandas de los stakeholders para cada negocio.

La política medioambiental de Ferrovial establece, entre otros requisitos y compromisos:

- **Visión:** Queremos maximizar el valor para nuestros accionistas y la Sociedad, hasta ser reconocidos en todo el mundo como una organización eficiente y de referencia en los sectores donde estamos presentes, comprometida con nuestro papel como empresa global, que destaca por su compromiso con el desarrollo sostenible.
- **Misión:** Diseñamos, financiamos, construimos y gestionamos infraestructuras y servicios de manera responsable, enfocados a la satisfacción de las expectativas de nuestros clientes y usuarios, utilizando los recursos disponibles con eficiencia y minimizando el impacto medioambiental de nuestras actividades.

Principios:

- **La satisfacción de las expectativas de nuestros clientes y usuarios:** Nuestros clientes y usuarios son el centro de todo lo que hacemos. Nuestro afán es procurarles la mejor experiencia en la utilización de nuestras infraestructuras y servicios.
- **La participación de todos:** Fomentamos la motivación, participación, formación y el desarrollo de todos los miembros de la organización para conseguir el éxito de nuestra empresa.
- **El beneficio mutuo en nuestras relaciones con proveedores y socios:** Promovemos el beneficio mutuo en las relaciones con nuestros socios, así como con los proveedores, con el objeto de alcanzar el máximo nivel competitivo, de calidad y de comportamiento medioambiental.
- **La ecoeficiencia:** Minimizamos el impacto medioambiental de nuestras actividades, sobre la base de los conocimientos científicos disponibles, mediante el uso responsable y eficiente de los recursos naturales, reduciendo en lo posible los residuos y vertidos que generamos, así como las emisiones atmosféricas y en particular los gases de efecto invernadero.
- **El valor del compromiso:** Somos una organización que cumple aquello a lo que se compromete. Respetamos la legislación vigente y satisfacemos los acuerdos suscritos con nuestros clientes y usuarios asegurando la calidad y seguridad, así como el comportamiento medioambiental, de nuestros productos y servicios.
- **La mejora continua:** Buscamos la excelencia en el ejercicio de nuestra actividad, midiendo los aspectos clave de las actividades e implementando sistemas de gestión para la mejora permanente de nuestros procesos, capacidades técnicas y desempeño. Establecemos cauces fluidos de comunicación entre distintas áreas y empresas de nuestra compañía para aprovechar la sinergia y oportunidades que nuestra experiencia y mejores prácticas pueden ofrecernos.
- **El diálogo inteligente con los grupos de interés:** Desarrollamos sistemas de reporte y cauces de comunicación para mantener un diálogo productivo en términos de mutuo beneficio con los grupos de interés relevantes, útil para entender sus expectativas, controlar los riesgos de nuestros negocios y aprovechar las oportunidades.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P8C111)

Respuesta: SI



Implantación: Ferrovial considera que la mejor forma de luchar contra las emisiones es evitarlas desde su origen. Al mismo tiempo que la compañía mejora su desempeño en este ámbito, ha puesto en marcha un proyecto de reducción de emisiones que empieza por una primera fase de caracterización de las mismas. Durante el 2008 se comenzó a trabajar para identificar todas las fuentes de emisión de los negocios de la compañía y en el 2009 se terminó de elaborar el procedimiento de cálculo de la huella de carbono global que ha servido para unificar los criterios a la hora de establecer la metodología para la obtención de datos y cálculo de emisiones. Para el cálculo se ha considerado la parte accionarial de aquellos contratos sobre los que tenemos control operacional. El procedimiento permite así mismo, la identificación de emisiones por fuentes, países, empresas lo cual es un punto clave a la hora del establecimiento de objetivos. El ámbito de reporte se ha establecido en Scope 1 y Scope 2, aunque hay empresas que ya poseen datos de Scope 3. El nuevo procedimiento toma como año de partida las emisiones producidas en el 2009 y al utilizar el mismo enfoque, metodología de reporte y cálculo nos permitirá comparar negocios y la evolución de sus emisiones tanto en valores absolutos como relativos a su facturación evitando así las dificultades encontradas en años anteriores. Una vez unificado el reporte será posible seguir la evolución de nuestras emisiones y así poder asegurar la efectividad de las medidas establecidas.

Objetivos: Los objetivos de Ferrovial respecto a su gestión del medio ambiente a largo plazo (2008- 2012) son los siguientes:

Estrategia contra el cambio climático. El objetivo principal relacionado con esta área está enfocado a mejorar la eficiencia energética y emisiones de gases de efecto invernadero vinculadas a las instalaciones fijas de los aeropuertos. El objetivo es reducir para 2010 un 15% las emisiones respecto al valor de referencia del año 1990. En una segunda fase, alcanzar para 2020 un 30% de reducción.

Implantación paulatina del Plan de Movilidad Personal en las oficinas centrales del grupo a partir de 2010.

Reducción del material depositado en vertederos en un volumen de 56 millones de metros cúbicos durante el periodo 2005 - 2012 en la división de construcción. Durante 2009, la división de construcción dejó de verter un volumen de 10,8 millones de metros cúbicos. La suma de material evitado en vertedero desde 2005 supone el 92% del objetivo total.

En los últimos 4 años se ha evitado el vertido de 46.900.998 metros cúbicos de material en vertederos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente o un departamento de medio ambiente. (P8C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La Dirección de Medio Ambiente, de la cual emanan las políticas y líneas de acción del Grupo, se encuentra en un alto nivel jerárquico reportando y dependiendo directamente del Consejo de Dirección.

De la Dirección de Medio Ambiente Corporativo dependen las Direcciones de cada Negocio con sus departamentos y organigramas correspondientes

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía. (P8C2I3)



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Respuesta: SI

Implantación: Los centros de producción establecen anualmente sus objetivos medioambientales con el fin de minimizar sus impactos sobre el entorno.

Estos objetivos son un factor clave a la hora de llevar a cabo un seguimiento de la evolución del comportamiento ambiental y garantizar la mejora continua, siendo un instrumento clave a la hora de diseñar las líneas estratégicas a nivel global. El proceso de establecimiento y seguimiento de los objetivos medioambientales implica a todos los niveles jerárquicos de la compañía.

La mayor parte de los objetivos están diseñados con el fin de reducir el consumo de materia prima, maximizar la reutilización y el reciclado y principalmente reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %. (P8C311)

Respuesta: 14,44 %

Implantación: El 14,44% de proveedores se encuentran homologados con criterios medioambientales y de calidad.

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales. (P8C412)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 25,9

Implantación: En 2009 se han pagado 25.959 € en sanciones medioambientales correspondientes a ese mismo año. Ferrovial reporta las sanciones efectivas correspondientes no sólo al año 2009 sino a años anteriores ya que los procesos legales pueden alargarse en el tiempo durante más de un año, por lo que no hacemos referencia a los importes propuestos sino a los que han sido efectivos.

Cabe resaltar que de los importes pagados en 2009 correspondientes a años anteriores la mayor parte corresponden a la división de construcción, donde a pesar de que el número de sanciones anuales ha disminuido significativamente en los últimos años, al mismo tiempo se observa un incremento sustantivo en las propuestas de sanción que se hacen efectivas

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ). (P8C511)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 3,7

Implantación: La energía eléctrica consumida asciende a 3.753.193 GJ. El 62% de dicho consumo es relativo a BAA.



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año). (P8C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 6,8

Implantación: El consumo total de agua (6.793.298 m³) tuvo un ligero ascenso en 2009 respecto del ejercicio anterior. Es importante resaltar que se han incorporado datos de la división de construcción que no estaban disponibles en 2008 y que ascienden a 2.538.204 m³ por lo que hay una tendencia global a la disminución de consumos.

BAA es el negocio con mayor consumo de recursos de las filiales de Ferrovial. Los principales usos del agua proceden del mantenimiento y limpieza de los aviones, agua sanitaria en lavabos para pasajeros y los servicios de catering.

Entre otras medidas de ahorro de consumo de agua en aeropuertos cabe destacar:

- Detección y eliminación de fugas.
- Monitorización del consumo de agua.
- Sistemas de ahorro de agua en las cisternas y grifos de los sanitarios.
- Recogida de agua de lluvia y pozos

Muchas de las operaciones habituales de las instalaciones como el agua de las cisternas de los baños o el riego no requieren el uso de agua potable. La nueva Terminal 5 del aeropuerto de Heathrow tiene dos sistemas de conducción de agua independientes que suministran agua no potable procedente de la recogida de agua de lluvia y el agua de pozos, reduciendo la demanda del suministro de agua público en un 70%. El sistema de recogida de agua de lluvia aprovecha aproximadamente el 85% de todo el agua recibida en el área de captación. Los dos pozos que captan agua del acuífero existen desde la fase de construcción de la T5 y alcanzan los 150 metros de profundidad. La suma de ambos sistemas puede proporcionar un caudal medio de agua no potable de 55 litros por segundo.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas). (P8C5I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: PAPEL Y CARTÓN:6,0 millones de Kg

Especifique material y cantidad: PLÁSTICOS:0,113 millones de Kg

Especifique material y cantidad: MADERA : 2,2 millones de Kg

Implantación: RECORTES DE METAL: 3,7 millones de Kg.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino. (P8C5I4)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: Residuos peligrosos (1,0 millones de Kg)



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Especifique residuo y cantidad: RESIDUOS DE LA PROSPECCION, EXTRACCION DE MINAS Y CANTERAS (1,8 millones de Kg)

Especifique residuo y cantidad: Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto(1,0 millones de KG)

Implantación: Presentamos un detalle exhaustivo de cada tipo de residuo con el peso correspondiente en el fichero adjunto.

[Descargar el documento adjunto](#)

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?. (P8C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial tiene en cuenta los desplazamientos de la organización y huella de carbono de proveedores pero no de una manera global. Tenemos reportado el dato de algunas de las empresas del grupo (Scope 3) como, por ejemplo, BAA y Amey.

Amey para el cálculo ha considerado las emisiones procedentes del transporte de mercancías, viajes de empresa y commuting y BAA ha considerado para el cálculo del scope 3 las emisiones procedentes de las aeronaves en el aterrizaje, despegue y circulación por pista, los viajes de negocio, los vehículos que operan en pista, el acceso al aeropuerto de los pasajeros y la gestión del agua y las basuras.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C7I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: Ferrovial considera que los impactos mas importantes derivados de su actividad son la producción de emisiones de gases de efecto invernadero y la afección a los sistemas naturales y su biodiversidad. El grupo apoya iniciativas encaminadas a mejorar algunos ecosistemas específicos en las áreas influenciadas por las actividades de construcción, concesión o explotación. Ferrovial considera que la mejor forma de llevar a cabo estos proyectos es en colaboración con los especialistas en cada materia en concreto.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0. (P8C7I2)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 0

Subterráneas: 0

Red pública: 0

Implantación: No disponemos del dato.

El ahorro del agua se ha convertido en un objetivo prioritario no solo a nivel empresarial sino a nivel de políticas nacionales y comunitarias.

La gestión de ahorro de agua se lleva a cabo desde tres enfoques diferentes:

- Uso eficiente de agua en actividades de producción.
- Instalación de dispositivos de ahorro de agua en la construcción de edificios y viviendas.
- Programas de ahorro de agua en oficinas centrales.

Una de las medidas implantadas es la reutilización de agua, principalmente en construcción, servicios urbanos y tratamiento de aguas.

Dentro de la política de gestión de la demanda y ahorro de agua potable, objetivo prioritario tanto en el ámbito nacional como en el contexto europeo, algunas administraciones optan por la reutilización de aguas residuales depuradas para el riego de parques y jardines municipales, así como para el baldeo de calles. El efluente de origen procede de las E.R.A.R. (Estación Regeneradora de Aguas Residuales). Los servicios prestados por CESPRA en el Ayuntamiento de Madrid durante el año 2009 supusieron un consumo de 744.940 m³ de estas aguas regeneradas.

En el área de construcción, el agua reutilizada procede fundamentalmente de las aguas generadas en las plantas de hormigón de obra y en los efluentes de túneles. Tras ser sometidas a tratamiento de decantación y corrección de pH pueden ser empleadas en riegos de camino, prevención del polvo, lavado de cubas y cuando es posible en la propia fabricación de hormigón. Se reduce de este modo el consumo de agua en un volumen anual de 46.754 m³

En el área de tratamiento de aguas, a través del tratamiento terciario de afino, se mejora la calidad del agua que es reutilizada principalmente para regadío, agua de proceso o agua de baldeo. (15.363.136 m³ en 2009).

La subsidiaria británica Tube Lines recoge agua de lluvia para la limpieza de trenes (en el parque de Cockfosters) En 2009 utilizó unos 930 m³ para este fin, lo cual supone un ahorro del 80% en el agua ahorrada en la limpieza de trenes de la línea de Piccadilly. Ha sido premiada en los Green Business Awards 2009 por esta práctica.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas). (P8C811)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Ver datos en el documento adjunto en este Principio

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

SO2: 0

Nox: 959

COVNM: 183

CO: 1367

Partículas: 120

Implantación: Las cifras están expresadas en Toneladas.

Los datos sobre emisiones en otros contaminantes gaseosos (SO2, Nox, CO etc...) son los relativos a emisiones procedentes de Calderas y Vehículos de automoción.

Los datos de Maquinaria móvil está expresada en g/Kg y no en Tn.

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal). (P9C9I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Ver pregunta 16 del documento adjunto.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C10I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No se dispone del dato.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos. (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Implantación: El tratamiento de Residuos peligrosos es parte fundamental del negocio de Cespa. Esta empresa está especializada en la prestación de servicios medioambientales (limpieza viaria, mantenimiento y construcción de espacios verdes) y en la gestión y tratamiento de residuos. En 2009 un millón de toneladas de residuos peligrosos se trataron en todo el grupo Ferrovial.

Cespa recibió y gestionó 224.628 Toneladas en 9 plantas de tratamiento de residuos peligrosos.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Existe una política de gestión de residuos común a todas las empresas del grupo basada en la minimización de la producción, su adecuada gestión y la tendencia hacia la valorización, reutilización y reciclaje.

Cespa es la empresa especializada en prestación de servicios medioambientales (limpieza viaria, mantenimiento y construcción de espacios verdes) y a la gestión y tratamiento de residuos en España y Portugal.

Las líneas de acción principales en las que se ha avanzado en los últimos años son:

- Desgasificación de vertederos y obtención de energía eléctrica a partir del biogás obtenido.
- Mejora en la valorización de los residuos a través de la introducción de las tecnologías emergentes.
- Introducción de vehículos limpios en las licitaciones presentadas.
- Inclusión de criterios de compra verde en la selección de proveedores.

En los aeropuertos de BAA se generan anualmente unas 56.000 toneladas de residuos. La mayor parte son generados por las empresas que operan en los mismos, principalmente los comercios y las que limpian los aviones sin tener en cuenta los procedentes de los proyectos de construcción y restauración.

El objetivo es reducir el residuo enviado a vertedero, potenciando el reciclaje y tratando de extender estas buenas prácticas al resto de las empresas que operan en nuestros aeropuertos.

Los objetivos para 2020 son:

- Residuo cero a vertedero.
- 70% de reciclaje del residuo de aeropuertos.
- 90% de reciclaje en actividades de construcción.

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C11I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0 %

Implantación: No disponemos de ese dato. Ferrovial no vende productos.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas). (P8C11I2)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de un dato global.

Una de las medidas implantadas por Ferrovial es la reutilización de agua, principalmente en construcción, servicios urbanos y tratamiento de aguas.

Dentro de la política de gestión de la demanda y ahorro de agua potable, objetivo prioritario tanto en el ámbito nacional como en el contexto europeo, algunas administraciones optan por la reutilización de aguas residuales depuradas para el riego de parques y jardines municipales, así como para el baldeo de calles. El efluente de origen procede de las E.R.A.R. (Estación Regeneradora de Aguas Residuales). Los servicios prestados por CESPAs en el Ayuntamiento de Madrid durante el año 2009 supusieron un consumo de 744.940 m³ de estas aguas regeneradas.

En el área de construcción, el agua reutilizada procede fundamentalmente de las aguas generadas en las plantas de hormigón de obra y en los efluentes de túneles. Tras ser sometidas a tratamiento de decantación y corrección de pH pueden ser empleadas en riegos de camino, prevención del polvo, lavado de cubas y cuando es posible en la propia fabricación de hormigón. Se reduce de este modo el consumo de agua en un volumen anual de 46.754 m³.

En el área de tratamiento de aguas, a través del tratamiento terciario de afino, se mejora la calidad del agua que es reutilizada principalmente para regadío, agua de proceso o agua de baldeo. (15.363.136 m³ en 2009).

La subsidiaria británica Tube Lines recoge agua de lluvia para la limpieza de trenes (en el parque de Cockfosters) En 2009 utilizó unos 930 m³ para este fin, lo cual supone un ahorro del 80% en el agua ahorrada en la limpieza de trenes de la línea de Piccadilly. Ha sido premiada en los Green Business Awards 2009 por esta práctica.

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera). (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No hay ninguna obra o centro de producción que desarrolle su actividad en zona protegida.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.: Actualización de Política de Medioambiente <hr/> O.: -	R.: Política de medioambiente y calidad <hr/> O.: -	R.: Reducción de Huella de carbono <hr/> O.: -	R.: Alto nivel jerarquico <hr/> O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Sistema de optimización de vehículos ECU: permite programar el funcionamiento del coche en función de las condiciones de par, potencia, disminución de emisiones, etc. Se estima que esta medida repercute en un ahorro entre el 14% y el 18% de gasto en combustible.

Vehículos eléctricos MODEC: Investigamos en las últimas tecnologías de coches respetuosos con el medio ambiente. Las credenciales presentadas por el modelo MODEC son excelentes, cero emisiones de CO₂, fabricación local (por lo que su transporte apenas tiene impacto de transporte) y es un 95% reciclable al final de su vida útil. Tampoco emite ruido, ni necesita pagar tasas de circulación y no necesita licencia de conducción. Ha recibido un premio de Innovación en la flota del EST (Energy Saving Trust).

Vehículos con Gas Natural Comprimido: a pesar de que sí emiten gases de efecto invernadero, reducen notablemente las partículas emitidas a la atmósfera y son menos peligrosas en caso de que tenga lugar una fuga.

Se están incorporando nuevas tecnologías como la utilización de unos nuevos guardabarros, que consiguen una reducción en la generación de polvo de un 43%, así como un efecto aerodinámico de reducción de la resistencia, por lo que también disminuyen el consumo de combustible.

En la oficina de Logística de Oxford se ha instalado un sistema de lavado de vehículos que recicla el agua para su reutilización, reduciendo así el suministro de agua limpia requerida.

Con vistas al futuro, estamos trabajando junto a Regenatex en un proyecto de preparación de los vehículos para el uso de Aceite Puro Vegetal (Pure Plant Oil) con lo que se reduciría un 80% las emisiones de CO₂.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética. (P9C2I1)

Respuesta: 11

Implantación: En el área de Construcción:

- **CLEAM (Construcción Limpia, Eficiente y Amigable con el Medio Ambiente):** Estudio para el desarrollo de nuevas aplicaciones de construcción sostenible en el área de transporte lineal (carreteras y ferrocarriles): separación y reutilización de residuos de la construcción; desarrollo de hormigones avanzados y selladores; nuevas técnicas de revegetación, restauración e integración ecológica; y diseño de infraestructuras con menor impacto en la biodiversidad.
- **Estudio de tecnologías para la optimización energética y de proceso en plantas de desalación de agua mediante ósmosis inversa:** Optimización global del esquema general de tratamiento de una instalación de desalación de agua de mar mediante ósmosis inversa, enfocando esta problemática desde dos puntos de vista confluyentes como son la optimización del proceso y la eficiencia energética con la perspectiva de obtener una tecnología escalable a nivel industrial.
- **Tecnologías para la reducción, reutilización y valorización de los residuos generados en la gasificación de fangos de EDAR:** Estudio de la reducción de los subproductos y residuos generados en una planta experimental del proceso de gasificación de lodos de depuradora, así como los que se producen durante el acondicionamiento del gas generado en la fase previa a su empleo en un grupo motogenerador para producción de energía, y en paralelo, evaluar su valorización energética, sentando las bases para el desarrollo de una tecnología escalable a nivel industrial.

En el área de Autopistas:

- **FÉNIX:** Investigación estratégica de carreteras más seguras y sostenibles por medio de 12 líneas de investigación, que van desde: desarrollo de nanomateriales activos para la reducción de emisiones de los vehículos, desarrollo de materiales más respetuosos con el medio ambiente y más seguros ante el riesgo de accidentes, etc.

En el área de Servicios:

- **BICEPS (Biogas Integrated Concept):** Proyecto realizado por Cespa, en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia, para la obtención de energía a partir de biogases de diferentes orígenes, basándose en el concepto de biogeneración.
- **MICROPHILOX:** Estudio de viabilidad técnica y económica, realizado por Cespa, para la implantación de un sistema de aprovechamiento energético del biogás, basándose en la aplicación de microturbinas y en el desarrollo de un sistema de depuración biológica para la eliminación de los principales contaminantes derivados de este proceso.
- **CONCRETE:** Proyecto para la valorización de los residuos procedentes de los sectores de la siderurgia y la fundición, cuyo destino es mayoritariamente los depósitos controlados, como árido para la fabricación de hormigón. Dicho hormigón se destinará a la fabricación de bloques de escollera, aunque no obstante se prevén otros usos en el futuro.
- **Biorreactores para Depósitos Controlados:** Proyecto de investigación para la implantación de un sistema de biorreactores en la gestión de los depósitos controlados de residuos, que permitirá acelerar el proceso de estabilización de los mismos, reduciendo los riesgos ambientales y los costes económicos de dicha gestión.
- **Secado de Lixiviado:** Proyecto de investigación para el secado de lixiviados procedentes de depósito controlado de residuos peligrosos. Se trabajará en la planta piloto de la empresa Energy and Waste Technologies. A través de este proceso, se obtiene un polvo residual que puede ser gestionado como residuo no peligroso.
- **Tecnoplasma:** Diseño de una tecnología de tratamiento atmosférico, mediante la oxidación con plasma no térmico con acoplamiento a un sistema de oxidación catalítica (PNTC), para su aplicación en el tratamiento de emisiones odoríferas y de compuestos orgánicos volátiles de plantas de compostaje, biometanización, ecoparques y plantas de tratamiento de lixiviados.
- **Vitivinícolas:** Obtención de biosurfactantes a partir del bagazo destilado de la uva y su evaluación para la biocorrección de



suelos contaminados con hidrocarburos.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente. (P9C2I2)

Respuesta: 0,27

Implantación: Durante 2009, Ferrovial invirtió directamente en proyectos de I+D+i 6,9 millones de euros, un 0,27% del resultado bruto de explotación (RBE).

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Proyecto ECU O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad. Indique los riesgos. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: En la búsqueda de un desarrollo sostenible y socialmente responsable, la política de riesgos de Grupo Ferrovial respeta los principios establecidos en su Código de Ética. Ferrovial tiene implantado desde 2003 un Sistema GRM de gestión integral del riesgo (Global Risk Management), que abarca todas las actividades de negocio realizadas en todo el mundo, incluyendo las sociedades participadas sobre las que tiene capacidad de gestión.

En 2008, la compañía creó una nueva Dirección Corporativa de Riesgos, dependiente del Consejero Delegado. Esta Dirección ha desarrollado una nueva versión del GRM, denominada Ferrovial Risk Management (FRM), adaptada al crecimiento y cambio de perfil registrado por la compañía en los últimos años, y orientada a una mayor asociación de los riesgos analizados con los objetivos a los que esos riesgos amenazan.

El objetivo de este sistema es la identificación de riesgos y el establecimiento de medidas de control en todos los ámbitos corporativos y de negocio. Los riesgos detectados se evalúan y priorizan mediante un procedimiento homogéneo de carácter semicualitativo, apoyado en un sistema de indicadores relevantes y fiables.

En el desarrollo del nuevo FRM, bajo la coordinación de la Dirección de Riesgos, han participado representantes de los diferentes negocios y de las direcciones corporativas Económico Financiera, Fiscal, Sistemas de Información, Comunicación, Recursos Humanos y Calidad y Medio Ambiente. Como resultado de este trabajo, se ha elaborado la estructura de los elementos que configuran el nuevo FRM, que se han comenzado a implementar en 2009.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Ética vincula a toda la empresa, sus filiales, todos sus empleados y directivos y todas las demás entidades ligadas con Ferrovial o cualquiera de las empresas de su grupo por ostentar una posición de dominio o cuya gestión, por cualquier otro título, sea responsabilidad de Ferrovial.



¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial cuenta con diversos procedimientos y mecanismos de control interno para evitar el soborno y la corrupción. Entre ellos cabe destacar:

- **Procedimiento sobre inversiones.** Este procedimiento establece los sistemas de control y aprobaciones que se exigen para poder llevar a cabo grandes operaciones, a partir de un millón de euros. De forma gradual, en función de la cuantía, las operaciones deberán ser aprobadas por el consejero delegado, por el presidente o por el Consejo de Administración. También están sujetos a aprobación los contratos preparatorios, de opción, de promesas de arras. La presentación formal de ofertas no vinculantes, incluyendo ITN ("Invitation to negotiate"), en el curso de procesos de selección públicos o privados se comunicará por escrito al Consejero Delegado, con copia a la Secretaría General y la Dirección General Económico Financiera.

- **Procedimiento para la protección del patrimonio del Grupo a través de la prevención del fraude interno.** Por fraude interno se entiende toda acción u omisión dolosa que, protagonizada por empleados de Ferrovial, que persiga o provoque un perjuicio en el patrimonio de Ferrovial, entendiéndose por perjuicio la generación de un coste o gasto sin contraprestación equivalente, la producción de un quebranto patrimonial o la no obtención de un beneficio legítimo. Se establece que cualquier persona sujeta a este procedimiento que tenga conocimiento de actuaciones susceptibles de perjudicar el patrimonio empresarial tiene el derecho y la obligación de informar a Ferrovial. La notificación se efectuará al superior o alternativamente a través del Buzón de Denuncias, pudiendo realizarse en este caso bien de forma personalizada o anónima. El empleado procurará facilitar la información y/o documentación necesarias que permitan al superior o al Comité Gestor del Buzón de Denuncias contar con elementos de juicio suficientes para el correcto análisis y valoración de los hechos.

- **Normativa sobre gastos.** Para evitar posibles sobornos o corrupción en relación con los gastos de viajes, existe una normativa que obliga a realizar todas las solicitudes de billetes de avión, tren, coche de alquiler o reserva de hotel a través de la Agencia Centralizada con la que cada sociedad mantenga relación.

- **El uso de Tarjetas de Crédito Corporativas** está limitado exclusivamente al pago de gastos de viajes de empresa.

- **Para el control de la disposición de dinero en efectivo,** existe una normativa que regula las solicitudes de anticipos a través del sistema informático implantado para la gestión de los gastos. El importe máximo para la concesión de anticipos para gastos de viaje se fija en 1.200 euros para desplazamientos interiores y 3.000 euros para viajes al extranjero. Cuando el importe de la petición en curso más los anticipos concedidos aún no justificados supere los 1.200 euros, se requerirá la autorización del inmediato superior.

- **El Departamento de Auditoría Interna** tiene la obligación de vigilar el cumplimiento de las normas de actuación.

- **Código de Compradores.** El personal de compras no puede tener ningún interés personal, financiero, familiar u otro, directo o indirecto en las empresas de los proveedores. Si existiese algún tipo de interés será puesto por escrito en conocimiento del superior jerárquico. Se exige la comunicación de los conflictos de intereses directos o indirectos al superior, ya sea por vínculos familiares, personales, financieros o de otro tipo. Se prohíben las rebajas especiales para el personal que participa en las compras y los regalos cuyo importe sea superior a los 90 euros. En caso de un importe inferior, sólo se admiten aquellos que se reciban en la sede de la empresa. El Código establece la supervisión de las invitaciones a viajes o eventos, y el pago de las comidas evitando las invitaciones por parte del proveedor.

- **Incompatibilidades.** La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es responsable de establecer medidas para verificar que Ferrovial no contrate como empleados ni cargos de alta dirección a aquellos que hayan desempeñado labores de análisis que hayan tenido por objeto a la Sociedad en agencias de calificación o rating, durante un plazo de dos años desde la separación del analista de la agencia.



- Ferrovial ha asumido los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU).
- El Código de Ética de Ferrovial establece los principios sobre los que se asienta la actuación de la compañía: Respeto a la legalidad, Integridad ética y respeto a las circunstancias y Respeto a los Derechos Humanos.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial cuenta desde 2004 con un procedimiento de prevención del fraude interno. En 2009, se ha publicado un nuevo procedimiento corporativo para la protección del patrimonio del Grupo Ferrovial a través de la prevención del fraude interno.

El procedimiento es de aplicación a los empleados de Ferrovial y de todas las empresas asociaciones o entidades participadas directa o indirectamente en más de un 50% por Ferrovial o en las que, sin alcanzar esa participación, ésta haya asumido la gestión..

Por fraude interno se entiende "toda acción u omisión dolosa que, protagonizada por empleados de Ferrovial, persiga o provoque un perjuicio en el patrimonio de Ferrovial, entendiéndose por perjuicio la generación de un coste o gasto sin contraprestación equivalente, la producción de un quebranto patrimonial o la no obtención de un beneficio legítimo". Se establece que cualquier persona sujeta a este procedimiento que tenga conocimiento de actuaciones susceptibles de perjudicar el patrimonio empresarial tiene el derecho y la obligación de informar a Ferrovial.

La notificación se efectuará al superior o a través del Buzón de Denuncias de forma personalizada o anónima. El empleado procurará facilitar la información y/o documentación necesaria que permita al superior o al Comité Gestor del Buzón de Denuncias contar con elementos de juicio suficientes para el correcto análisis y valoración de los hechos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por grupo de interés informado. (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: 100%.

El Código de Ética vincula a toda la empresa, sus filiales, todos sus empleados y directivos y todas las demás entidades ligadas con Ferrovial o cualquiera de las empresas de su grupo por ostentar una posición de dominio o cuya gestión, por cualquier otro título, sea responsabilidad de Ferrovial. Además, durante 2008, la Dirección de Aprovisionamiento de Ferrovial aprobó un nuevo Código para Compradores que exige a los proveedores el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial.

Estas afirmaciones se refuerzan con las siguientes evidencias:



- Toda nueva incorporación en Ferrovial recibe una copia impresa del Código de Ética, el cual está traducido a varios idiomas.
- Todos los empleados con acceso a internet pueden acceder directamente a un PDF del Código a través de la intranet corporativa.
- En los diferentes programas impartidos en SUMMA (la Universidad Corporativa de Ferrovial) se incluye una sesión dedicada al Código de Ética. Esta formación está dedicada tanto a nuevas incorporaciones como a altos directivos de la compañía e incluye una perspectiva de la normativa internacional, casos prácticos sobre Derechos Humanos y empresa, y la relación específica de la responsabilidad corporativa y los sistemas de gestión para determinadas áreas funcionales. Ferrovial estima que en los próximos 6 años el total de la plantilla habrá recibido una formación especial en esta materia.
- La revista interna "Inforvial" se hace eco de buenas prácticas e iniciativas que permiten divulgar casos prácticos de aplicación de los principios del Código Ético. Esta revista tiene una tirada de 10.000 ejemplares y se distribuye entre los empleados de Canadá, Chile, Grecia, EEUU, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido y Suiza.
- Los Manuales de Tareas y Procedimientos de Seguridad cuentan con un apartado sobre las normas que deben cumplir los empleados en materia de Derechos Humanos, así como las nuevas instrucciones a los distintos departamentos de Seguridad en esta materia.
- En el marco habitual de relación con los proveedores y subcontratistas, Ferrovial promueve diversas iniciativas de formación sobre las implantación de los principios del Código Ético en la cadena de suministro.

Además, tanto el nuevo "Procedimiento de prevención de fraude interno y corrupción", así como el "Código de Conducta de Grupo Ferrovial y su grupo de sociedades en relación a los mercados de valores", establecen su aplicación para todos los empleados de Ferrovial y de todas las empresas, asociaciones o entidades participadas directa o indirectamente en más de un 50% por Ferrovial o en las que sin alcanzar esa participación, ésta haya asumido la gestión.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI

Implantación: Ferrovial asume como principio directriz de su comportamiento empresarial transmitir una información veraz, completa y que exprese la imagen fiel de la sociedad y del Grupo, de sus actividades empresariales y de sus estrategias de negocio.

En las relaciones con las autoridades y los funcionarios públicos, Ferrovial prohíbe a sus empleados cualquier tipo de sobornos, dar a terceros o recibir de terceros pagos indebidos de cualquier tipo, ni regalos, ni dádivas o favores que estén fuera de los usos del mercado o que, por su valor, sus características o sus circunstancias, razonablemente puedan alterar el desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales en que intervengan sus empresas. Por las mismas razones, Ferrovial tampoco contribuye a la financiación de los Partidos Políticos ni directa ni indirectamente. Ferrovial cuenta con diversos procedimientos y mecanismos de control interno para evitar el soborno y la corrupción, que ya han sido comentados anteriormente.

Todas las donaciones realizadas por Ferrovial se reportan a través de la herramienta LBG (London Benchmarking Group) y, tal como se puede apreciar en su resumen del pasado año, la empresa no ha realizado ninguna contribución a organizaciones políticas.

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

funcionarios o a empleados de socios empresariales? (P10C611)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Ética de Ferrovial obedece al compromiso de que la compañía con el conjunto de las relaciones entre la empresa, sus empleados y otros grupos de interés se enmarque en los principios de respeto a la legalidad, integridad ética y respeto a los derechos humanos.

• Resumen de Implantación:

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes		R.:Código de Ética O.: -	R.:Procedimiento Fraude Interno O.: -	
Empleados		R.:Código de Ética O.: -	R.:Procedimiento Fraude Interno O.: -	
Accionistas		R.:Código de Ética O.: -	R.:Procedimiento Fraude Interno O.: -	
Inversores		R.:Código de Ética O.: -	R.:Procedimiento Fraude Interno O.: -	
Proveedores		R.:Código de Compradores O.: -	R.:Procedimiento Fraude Interno O.: -	
ONG y Comunidad RSC		R.:Código de Ética O.: -	R.:Procedimiento Fraude Interno O.: -	
Gobiernos y Administraciones públicas		R.:Código de Ética O.: -	R.:Procedimiento Fraude Interno O.: -	
Sindicatos		R.:Código de Ética O.: -	R.:Procedimiento Fraude Interno O.: -	



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Usuarios, analistas y sector empresarial.		R.:Código de Ética <hr/> O.: -	R.:Procedimiento Fraude Interno <hr/> O.: -	
Varios grupos de interés	R.:Sistema GRM <hr/> O.: -			

R.: Respuesta

O.: Objetivo